



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 3 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.189

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 3 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 13 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 23 |
| SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES | 33 |
| OTRAS SOCIEDADES | 33 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|--------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 34 |
| AVISOS COMERCIALES | 36 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 51 |
| SUCESIONES | 54 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 56 |
|-------|----|

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS | 57 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 66 |
| AVISOS COMERCIALES..... | 67 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 68 |
| SUCESIONES | 77 |
| REMATES JUDICIALES..... | 77 |

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 80

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALBARES ENERGÍA S.A.

CUIT: 33-71565621-9. Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/08/2019 se resolvió: i) aumentar el capital social por la suma de \$ 2.766.400, es decir, de la suma de \$ 100.000 hasta la suma de \$ 2.866.400, ii) aprobar la reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2019

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65355/19 v. 03/09/2019

ARKINO S.A.

Por escritura 862 del 30/08/2019 al folio 2895 del Registro 163 de CABA, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2019, a fojas 14/16 del libro de Actas de Asambleas número 2, por unanimidad se resolvió: 1. SI Reforma el ARTÍCULO OCTAVO de los Estatutos Sociales en lo referente al término de duración de los mandatos pasando de dos (2) a tres (3) ejercicios. 2. Trasladar la sede social a Avenida Rivadavia 5911 Piso 4° Departamento "B" C.A.B.A. 3. Por vencimiento de mandato elegir al nuevo Directorio por tres ejercicios: PRESIDENTE Y DIRECTORA TITULAR: María del Rosario PORCELLINI, D.N.I. 6.256.508. DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Patricia CASTRO, D.N.I. 14.348.356, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 5911 Piso 4° Departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 862 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65084/19 v. 03/09/2019

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

(Expediente IGJ 1.736.937) Comunica: a) En Asamblea General extraordinaria del 27.10.2017 se resolvió: A- Elección de miembros directorio, por el termino de dos ejercicios: Presidente: María Cristina Artigas - Director Suplente Jose Luis Andrin, ambos constituyen domicilio especial en Avda Falcon 575, San Nicolás Provincia de Buenos Aires . B- Aumento Capital Social de \$ 833.000 el que sumado al actual de \$ 217.000, se fija en \$ 1.050.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 por acción valor nominal cada una de 1 voto por acción.. Modificando del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: articulo cuarto: El capital social es de \$ 1.050.000 representado por 105.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 27/10/2017
María Cristina Artigas - Presidente

e. 03/09/2019 N° 64984/19 v. 03/09/2019

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

(Expediente IGJ 1.736.937) Comunica: a) En Asamblea General extraordinaria del 27.10.2017 se resolvió: A- Elección de miembros directorio, por el termino de dos ejercicios: Presidente: María Cristina Artigas - Director Suplente Jose Luis Andrin, ambos constituyen domicilio especial en Avda Falcon 575, San Nicolás Provincia de Buenos Aires
DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 27/10/2017

María Cristina Artigas - Presidente

e. 03/09/2019 N° 64987/19 v. 03/09/2019

BIOTEQ S.A.

CUIT 30-71002244-1. Por Asamblea General Ordinaria del 7/6/19: Se aceptó la renuncia del Presidente Marcelo MIRAGAYA y del Director Suplente Luis LOSSINO. Se designó Presidente a Alejandro Guillermo BALDIZZONI y Director Suplente a Rosalba Fabiana FALLETI; ambos con domicilio especial en Plaza 1665, departamento 2, CABA. Asamblea General Extraordinaria del 12/7/19: Se cambió el objeto social reformando el artículo 4° así: Compraventa, comercialización, importación, exportación, fabricación, impresión, corte, laminación y confección de materiales flexibles, máquinas gráficas y afines; la confección de envases y fraccionamiento de bobinas y hojas de materiales tales como papel, celofán, polietileno, aluminio, películas plásticas, cartón, polipropileno, PVC y similares en cualquiera de sus formas, corte, tratado, confección, laminación y reobra; comercialización de tintas y barnices para impresión gráfica, imprenta y afines. Se trasladó la sede social a Av. Juan de Garay 3362, departamento 3, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2019
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 03/09/2019 N° 65371/19 v. 03/09/2019

BLACKFOX OILFIELD SERVICES S.A.

Por Escritura N° 131 del 02/08/19 Escribana María Carla Zatta Registro 1828 CABA. Lucas Antonio ROLANDI, DNI 10368022, CUIT 20-10368022-1, Washington 773, Beccar, Pcia de Bs As; Ángela ROLANDI, DNI 33155071, CUIT 27-33155071-5, Basavilbaso 218,8 Piso, Depto "B", Neuquén, Pcia Neuquén; Lucía Graciela ROLANDI, DNI 29394204, CUIL 27-29394204-3, Terrada 5086 CABA, y Francisco Javier DI RAIMONDO, DNI 26691152, CUIT 20-26691152-2, Av. Luis María Campos 1602,7 Piso, Depto "A" CABA, 1) BLACKFOX OILFIELD SERVICES S.A., 2) 99 años, 3) a) Industrial: Mediante la explotación o administración de establecimientos destinados a la fabricación de: 1) válvulas, bombas, turbinas, piezas especiales, compuertas y otros productos de hierro o acero fundido y/o forjado, chapas de acero o cualquier otro material para ser utilizados en instalaciones de producción y extracción de energía hidráulica, térmica, nuclear, acueductos, plantas de tratamiento de aguas, petróleo, gas, y mineras como así también la instalación y montaje de los citados productos, mantenimiento y toda clase de servicios asociados; 2) maquinarias: para la industria y la construcción.- b) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de las materias primas, productos semielaborados o elaborados relativos a la actividad industrial, al ramo metalúrgico y petrolero.- Operaciones de exportación e importación. Asesoramiento técnico y comercial, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos.- c) Financiera: Mediante el aporte de capitales particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y la aceptación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías. La Sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. 4) Capital: \$ 8000000, 8000000 acciones; 3 a 12 directores Titulares, menor o igual número de suplentes, 3 ejercicios, Ejercicio 31/12 de cada año; Presidente: Francisco Javier di Raimondo, Vicepresidente: Ángela Rolandi, Director Titular: Lucía Rolandi y Director suplente: Lucas Rolandi todos con domicilio especial en la sede social de Tucuman 141,4 piso oficina "J", CABA Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 29/08/2019
Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65234/19 v. 03/09/2019

CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

Comunica que por escritura pública 131 del 23/08/2019 pasada por ante mí, Escribana María Sofía Sivori, Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927: se transcribió el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 04/06/2019, donde se resolvió la reforma de estatutos, modificando el texto del artículo CUARTO, a saber: "Artículo Cuarto: El capital social es de veintisiete millones quinientos doce mil ochocientos setenta y un pesos, representado por igual número de acciones ordinarias de un peso, valor nominal cada una. Las acciones serán siempre de igual valor, con derecho a un voto cada una. Las acciones y los certificados que se emitan serán nominativos, no transferibles por endosos y contendrán los recaudos que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción." Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 983
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65061/19 v. 03/09/2019

CLINTON SPORT S.A.

CUIT 30-51666031-3. Por Asamblea del 20/8/2019 reforma artículo 8 y designa directorio: Presidente: Ariel Gustavo Gutman y Directora Suplente: Gabriela Aida Gutman, que constituyen domicilio en Esmeralda 81 CABA. Se informa la cesación de la presidente Lia Kawon por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/08/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65346/19 v. 03/09/2019

COMINARSA S.A.

Constitución de sociedad. 1) COMINARSA S.A.- 2) Escritura n° 546 del 26-08-2019.- 3) Ricardo Martín BESSONE, argentino, nacido el 08/01/1973, DNI 23205132, CUIT 23-23205132-9, divorciado de primeras nupcias con María del Rosario Mújica, comerciante, con domicilio en la Avda. Dorrego 1940, CABA; y Tomás BESSONE, argentino, nacido el 16/01/1997, DNI 40132008, CUIT 20-40132008-4, soltero; comerciante, con domicilio en Avda. Dorrego 1940, CABA. 4) Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades de la rama de la metalurgia: a) Estudio, análisis, asesoría, exploración, explotación y fundición de los distintos productos metalúrgicos o químicos de plantas de minerales; b) Gestionar y obtener títulos de Concesión Minera para sí o para otra empresa; c) Importación, exportación, y comercialización de productos minerales, desde su estado natural hasta procesados o su presentación final, incluyendo los tratamientos de concentrados de los distintos minerales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales, matriculados, con título habilitante en la materia que corresponda. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avda. Godoy Cruz 3150, Piso 19° Depto. "D", CABA. El primer directorio: Presidente: Tomás BESSONE; Director suplente: Ricardo Martín BESSONE. Domicilios especiales: Avda. Godoy Cruz 3150, Piso 19° Depto. "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 546 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 2130

Pablo Caballero - Matrícula: 5288 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65344/19 v. 03/09/2019

CONSTRUCCIONES NIVEL S.A.C.I.F. E I.

Por Asamblea del 6/11/18 se reformó el Artículo 1° del Estatuto excluyendo del mismo la Sede Social. Asimismo, habiendo vencido el mandato de Norberto Fligler como Presidente y Bernardo Kogan como Vicepresidente se eligió Directorio por 2 ejercicios así: Presidente: Norberto Fligler, Vicepresidente: Javier Rodolfo Efron; ambos con domicilio especial en La Pampa 1517 Piso 8° Departamento A de CABA donde además se fijó la nueva Sede Social por Acta de Directorio del 21/3/19. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/03/2019 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65058/19 v. 03/09/2019

CORPORACIÓN RIBERA SUR S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. 5017, L° 83, T° SA, 16/3/2017. Por esc. 205 del 29/08/2019, Registro 845, C.A.B.A. se transcribió acta asamblea ordinaria y extraordinaria del 11/07/2019 que decide: DESIGNACIÓN DE NUEVO DIRECTORIO unipersonal por vencimiento del anterior inscripto: Director Titular Presidente: Hugo Sergio Lombardo. Director Suplente: Gustavo Guillermo Geldart. Ambos domicilio especial en Irala 1950, Piso 2°, Oficina "D", CABA.- MODIFICACION DEL ART. 10 DEL ESTATUTO SOCIAL Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65062/19 v. 03/09/2019

EL ROBLEDAL DE LOS ARROYOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2019 se resolvió: (i) aprobar la gestión del directorio, (ii) reelegir por tres ejercicios a los Sres. Sven- Erik Piederiet, Juan Quaine, Santiago Gallardo y Javier Antonio Bejarano; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: presidente: Sven-Erik Piederiet; vicepresidente: Juan Quaine, director titular: Santiago Gallardo y director suplente: Javier Antonio Bejarano y (iii) reformar el artículo octavo del estatuto social, a fin de extender el mandato del directorio a tres (3) ejercicios y adecuar la garantía de los directores a la normativa vigente. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2019.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 27/05/2019
María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64998/19 v. 03/09/2019

ENGENI S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 de fecha 25/04/2019: resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social, quedando en la suma de \$ 5.821.876; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65010/19 v. 03/09/2019

FEMERSA S.A.

Esc. 186 del 28/8/19 1) Ariel Leonardo Arroyo, 10/6/94 DNI 38327669 Pedro Leon Gallo 2317San Fernando Prov. de Buenos Aires, Carlos Andres Alvarez, 28/11/84, DNI 30992945, Garibaldi 6057 Virreyes Prov.de Buenos Aires, ambos solteros, argentinos, comerciantes 2) FEMERSA SA 3) San Martin 66 1° Ofic. 119 CABA 4) 99años 5) compra, venta, comercialización industrialización, elaboración, fabricación, distribución, fundición, exportación e importación de metales ferrosos y no ferrosos, piezas metálicas, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturas y estructuradas 6) 100.000 7) 30/9 8) Presidente: Ariel Leonardo Arroyo, Director Suplente: Carlos Andres Alvarez, ambos fijan domicilio especial en sede social San Martin 66 1° Ofic. 119 CABA Autorizada Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 5602
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 03/09/2019 N° 65264/19 v. 03/09/2019

FERRAGAMO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70978741-8. Se rectifica edicto n° TI 60009/19 del 16/08/19 en el sentido que la reducción de capital es de \$ 64.590.682 a \$ 21.361.136. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/07/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65312/19 v. 03/09/2019

FORESTAL LOS CHOPOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/7/15, se resolvió i) modificar el plazo de duración de 99 años a partir del 8 de mayo de 1989, y en consecuencia reformar el artículo 2°; ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 764.022, elevándolo de \$ 10 a \$ 764.032, y en consecuencia reformar el artículo 4°; iii) modificar la composición del órgano de administración, estableciendo que estará integrado por uno a cinco, directores titulares, e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios, y en consecuencia modificar el artículo 11°; iv) modificar la fecha de cierre de ejercicio económico anual el 30 de junio, y en consecuencia reformar el artículo 17°; v) modificar además los artículos 6, 10, 14, 18, y 20 del estatuto social; vi) eliminar el artículo 7°, y en consecuencia modificar la numeración de los artículos subsiguientes y las referencias cruzadas contenidas en los mismos; y vii) aprobar un nuevo texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2015

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65079/19 v. 03/09/2019

GAONA 1959 S.A.

Constitución SA: 28/08/19. 1) Gaona 1959 S.A. 2) 99 años. 2) Luciano Javier SZTAINBOCK, argentino, 26/10/78, DNI 26.965.831, soltero, arquitecto, Olaya 1509, C.A.B.A.; Hernán RUCKI, argentino, 15/10/78, DNI 26.952.948, casado, Rocamora 4343 piso 10, departamento 3, C.A.B.A.; MARCELO LEOPOLDA PAZ, argentino, 25/05/1968, casado, contador público, Juncal 3220, décimo piso, departamento A, C.A.B.A. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en comisión o de cualquier manera en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: construcción, remodelación y refacción de inmuebles en general; realización de operaciones inmobiliarias de todo tipo, ya sea respecto de bienes urbanos o rurales - incluyendo bajo el régimen de Propiedad Horizontal- mediante la compra venta, permuta, intermediación, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, construcción, administración, loteo y explotación, destinado a inversiones permanentes o bien para proceder a su venta y/o alquiler, los que podrán ser destinados a usos comerciales, industriales, habitaciones y/o de prestación de servicios, pudiendo otorgar financiación en la operaciones en que intervenga, con o sin garantía, quedando excluidas la operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; compra-venta, fabricación, importación, exportación, comercialización, arrendamiento de todo tipo de maquinarias, equipos, herramientas, materiales y accesorios para la construcción. Cuando por disposición legal así correspondiere las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 4) CAPITAL: \$ 120.000.- 5) SEDE: VERA 857, tercer piso, departamento 3, C.A.B.A. 6) 30/06.- 7) ADMINISTRACION: directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. 8) Presidente: Luciano Javier Sztainbock; Director Suplente: Hernán Rucki. Fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 1496
MARIANA CORREA - T°: 394 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65223/19 v. 03/09/2019

GENESIS WORLDWIDE COURIER S.A.

Informa que la Asamblea General Ordinaria unánime del 22/01/2019 resolvió reformar los artículos I) 1°: cambio de denominación: bajo "Urbano Servicios SA" continuará funcionando "Genesis Worldwide Courier SA" (originariamente "Genesis Worldwide Courier SRL", II) 3°, objeto, "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto principal, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Extranjero, a las siguientes actividades: a) todas las actividades vinculadas al Mercado Postal, incluyendo sin que esto implique limitación, la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomienda de hasta cincuenta (50) Kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Incluyendo la actividad desarrollada por courriers o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable de Courier Internacional, prestación de casilla y/o domicilio en el extranjero y análogos. b) Logística en general, productos regulados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Sustancias Químicas y Mercadería Peligrosa. c) Transporte: transporte de personal, cargas, mercaderías y/o especiales como ser: encomiendas, bultos, equipajes y/o correspondencia de todo tipo por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, en el país o en el extranjero, en forma directa o como contratista o concedente de sus servicios: realizar en general todo tipo de tareas y prestar toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con el traslado de personas y con el movimiento o almacenamiento de cargas pudiendo arrendar o adquirir locales o espacios para permanencia de personas y/o depósitos, como la contratación de choferes, fleteros, remiseros y demás personal necesario para estos fines: alquiler de automóviles con o sin chofer pudiendo celebrar distintos tipos de contratos incluyéndose leasing con opción a compra de vehículos para su posterior locación: transporte de carga nacional e internacional, transporte de pasajeros para la promoción del turismo, servicio de mensajería mediante el uso de distintos medios transportadores. d) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración como asimismo recibir bienes en depósito, todo ello relacionado con actividades del objeto postal enunciado precedentemente. e) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." III) 5°: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. IV) 10° Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Representación legal Presidente o Vicepresidente, de corresponder. En caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente de la Sociedad la representación legal de la Sociedad será ejercida por uno de los Directores Titulares de la Sociedad V) 11° Prescinde Sindicatura. VI) 13°: cierre ejercicio 31/12.- Resto del estatuto sin modificaciones. Se realiza texto ordenado del estatuto. El escribano. autorizado en Esc. 72 del 28/08/2019 Reg. N° 352
Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65066/19 v. 03/09/2019

HACAM S.A.

Constituida por Escritura Nº 333 del 30/08/2019, Registro Nº 420 de CABA. SOCIOS: Viviana Mabel ZOCCO, 21/04/1962, casada, DNI 14.901.058, Humboldt 1550, piso 6, depto 601, CABA; y Eleonora Carina ZOCCO, 15/09/1970, divorciada, DNI 21.850.037, Humboldt 2045, piso 45, depto 1, Torre 1, CABA, ambas argentinas y empresarias. DOMICILIO: Humboldt número 1550, piso 6, oficina 601, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Explotación de estudios televisión; la realización de telenovelas, teleteatros y series cinematográficas y de televisión y para su inclusión en múltiples plataformas; la explotación de laboratorios de grabado, edición, impresión, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje y transferencia de videos, películas y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; la producción, utilización, explotación y comercialización de espacios publicitarios y/o periodísticos en canales de televi-sión, sean estos abiertos, cerrados, por cable, por aire o cualquier otro sistema de transmisión televisiva que en el futuro existiere; la administración, explotación y operación de juegos, acertijos y entretenimientos autorizados por las normas legales mediante canales de televisión, líneas de teléfonos o Internet o cualquier otro sistema de transmisión televisiva que en el futuro existiere. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente.- CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: Presidente: Eleonora Carina ZOCCO, y Director Suplente: Viviana Mabel ZOCCO, ambos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicio. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. SINDICATURA: Prescendencia. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 333 de fecha 30/08/2019 Reg. Nº 420

Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 Nº 65082/19 v. 03/09/2019

HIDRO BOOM S.A.

1) 20/08/2019 2) Nicolás GONZALEZ SFEIR, argentino, nacido el 3/9/ 1993, Administrador de Empresas, D.N.I. 37.837.468 y soltero, domiciliado en Martha Salotti 540, Torre 2, Piso 25 Río, Cap. Fed. y Eduardo GONZALEZ SFEIR, argentino, nacido el 21/05/ 1989, Administrador de Empresas, D.N.I. 34.512.554 ,soltero domiciliado en Martha Salotti 540, Torre 2, Piso 25 Río, Cap. Fed. 3) "HIDRO BOOM S.A." 4) Jeronimo Salguero 2533 Piso 8° Depto."2" Cap. Fed.- 5) La sociedad tendrá una duración de 50 años, a contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la ejecución de proyectos; dirección, administración y ejecución de obras de toda naturaleza, entre otras en este concepto hidráulicas, portuarias, vías de comunicación, movimiento de suelos, construcciones civiles viales y sistemas de propiedad horizontal, ferroviarios, gasoductos, oleoductos, poliductos, montajes industriales, sistemas prefabricados de construcción; construcciones electromecánicas; fabricación de maquinaria y/o reparaciones y todas las obras de ingeniería y/o arquitectura en general que en su caso serán ejecutadas o dirigidas por profesionales con título habilitante conforme a las respectivas reglamentaciones. Compra, venta, representación, consignación, importación y exportación de bienes muebles, maquinarias en general; mercaderías, materias primas elaboradas o no; herramientas, repuestos y materiales para la construcción.- Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 7) El Capital Social, se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS, 8) La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros ,por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente ó al Vice-Presidente en su caso, 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades, Decreto 841/84. 10) El cierre del ejercicio social se efectuará el día 31 de Julio de cada año, 11) PRESIDENTE: Nicolás GONZALEZ SFEIR. VICEPRESIDENTE: Eduardo GONZALEZ SFEIR. DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Nelson GONZALEZ.- Se establece el domicilio Especial en la sede social de la sociedad en Jerónimo Salguero 2533, Piso 8°, Departamento "2", Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 20/08/2019 Reg. Nº 90

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 03/09/2019 Nº 65252/19 v. 03/09/2019

KINEXYS S.A.

1. Mauricio David Collante, 18/03/1979, soltero, argentino, empresario, domicilio Nuestra Señora de Fátima 3260, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, DNI 27092058; Mariano Yael Pasquali, 26/12/1993, soltero, argentino, empresario, domicilio Juarez 5280, de la ciudad y Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires DNI 38047245. 2. Instrumento Público del 15/08/2019. 3. Kinexys SA. 4. Pasaje Finlandia 1317, CABA. 5. Tendidos, instalación, mantenimiento, comercialización de redes de televisión abierta, satelital, por cable, fibra óptica, coaxil, como así también de instalaciones eléctricas; consistente en la industrialización, fabricación,

relevamiento, diseño, construcción, mantenimiento, instalación, reparación, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con su objeto social. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 99 años. 7. \$ 100.000. 8) Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 10) 31/12 de cada año. 11) Presidente: Mauricio David Collante; Director Suplente: Mariano Yael Pasquali, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 2
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65375/19 v. 03/09/2019

LEDOROT S.A.

Por escritura 35 del 30-8-19. Socios: David MBAZBAZ, argentino, nacido el 5-7-47, DNI. 8.557.813, CUIT. 20-08557813-9, casado en primeras nupcias con Sofía Noemí Soae, domicilio Av. Córdoba 2794, 9 piso A CABA; Teófilo Ariel MBAZBAZ, argentino, nacido el 25-3-75, DNI. 24.365.717, CUIT. 20-24365717-3, casado en primeras nupcias con Shulamith Natalia Freue, domicilio Av. Pueyrredón 954, 4 piso CABA; y Elías Damián MBAZBAZ, argentino, nacido el 24-11-77, DNI. 26.201.440. CUIT. 20-26201440-2, casado en primeras nupcias con María Florencia Cohen, domicilio Av. Pueyrredón 848, 2 piso A, CABA, todos empresarios. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, Comercialización en cualquiera de sus fases y venta al por mayor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y de ropa de baño, mesa, cama y blanquería, así como cualesquiera de otros productos que los complementen, incluidos los de marroquinería, y la importación y exportación de dichos productos. Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: \$ 300.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Presidente: Teófilo Ariel MBAZBAZ. Director Suplente: Elías Damián MBAZBAZ. Sede social y domicilio especial directores Azcuénaga 666 Piso 2 Of. 21, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 125
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65040/19 v. 03/09/2019

LOGICO S.A.

Soluciones Químicas S.A. Inscripta N° 6665 L° 113, T° A de SA el 23/07/1993, CUIT 30-67594588-4, Olga Cossetini 1071, 1° piso Caba, y Marcelo Gustavo MATTIO, argentino, nacido el 14/06/1966, casado, DNI 18.139.233, domicilio Giribone 947, Caba 2) LOGICO S.A. 3) Escritura 73 del 30/08/2019, Registro 352. 4) CABA. 5) 99 años desde inscripción 6) ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto principal, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Extranjero, a las siguientes actividades: 1.- Realizar la prestación de servicios de logística, almacenamiento y distribución de productos de todo tipo, por si o asociada a terceros, incluyendo sin limitación la administración logística y control de inventarios, gestión de inventarios, planificación de compras, políticas de stock, análisis de niveles de rotación y planificación de abastecimiento de insumos y/o productos terminados, control de operaciones de logística y de despacho de productos. 2.- Realizar la prestación de servicios de logística, almacenamiento y distribución de productos regulados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Sustancias Químicas y Mercadería peligrosa. 3.- Realizar el transporte de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con el traslado de personas, toda clase de mercaderías por carreteras, vía marítima, fluvial o aérea, tanto nacionales como internacionales en forma directa o como contratista o concedente de sus servicios, con camiones propios o ajenos, así como la contratación de transportes a terceros, pudiendo al efecto arrendar vehículos a terceros o adquirir locales o espacios para permanencia de personas y/o depósitos, como la contratación de choferes, fleteros, remiseros y demás personal necesario para estos fines: alquiler de automóviles con o sin chofer pudiendo celebrar distintos tipos de contratos incluyéndose leasing con opción a compra de vehículos para su posterior locación: transporte de carga nacional e internacional, transporte de pasajeros para la promoción

del turismo, servicio de mensajería mediante el uso de distintos medios transportadores; Pudiendo realizar actividades de transporte de mercancías por cuenta propia o de terceros; servicios de transporte de todo tipo de productos, asesoramiento, asistencia técnica y cuantos servicios de representación, agencia, gestión y mediación resulten necesarios para la organización o realización de transportes de cualquier tipo o modalidad. 4.- Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración como asimismo recibir bienes en depósito, todo ello relacionado con actividades del objeto postal enunciado precedentemente. 5.- Todas las actividades vinculadas al Mercado Postal, incluyendo sin que esto implique limitación, la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomienda de hasta cincuenta (50) Kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Incluyendo la actividad desarrollada por courriers o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable de Courier Internacional, prestación de casilla y/o domicilio en el extranjero y análogos. 6.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 7) \$ 5.000.000, 8) Olga Cossettini 1071, Piso 1°, Caba 9) Directorio de 1 a 9 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Sebastián Santiago Tarantini Director Suplente: Jesica Carla Román, ambos domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente y/o al Vicepresidente, de corresponder, y en caso de ausencia o impedimento de ambos, a dos Directores que ejercerán la representación en forma conjunta. 10) Prescinde sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según Esc. N° 73 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 352
Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65067/19 v. 03/09/2019

M. DODERO COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 05/02/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 595.198 elevándolo de \$ 9.324.776 a \$ 9.919.974 y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2019
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65077/19 v. 03/09/2019

NEONLAB S.A.U.

1) Socio: Gonzalo Murguiondo, 14/06/1973, casado, argentino, contador público D.N.I N° 23.277.605, CUIT 20-23277605-7, domiciliado en Ayacucho 1145 piso 9° B, C.A.B.A. 2) Escritura Pública N° 187 (Reg. Not. 1438) de fecha 29/08/2019; 3) Denominación: NeonLab S.A.U. 4) Sede Social: Av. Corrientes 311 7° Piso, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades:- a) Desarrollo, programación, diseño e implementación de softwares, hardware, paquetes de software, programas de almacenamiento y demás contenidos digitales; b) Prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) Directorio: de 1 a 11 directores titulares e igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Miembros: Director Titular: Gonzalo Murguiondo y Director Suplente: Miguel Ángel Centarti. Domicilio especial: Av. Corrientes 311 7° Piso, C.A.B.A. 9) Sindicatura: Si. 1 ejercicio. Síndico Titular: Orlando Raul Sanguinetti y Síndico Suplente Norberto Rafael Saraceni. Domicilio especial: Av. Corrientes 311 7° Piso, C.A.B.A.; 10) Representación legal: Presidente. 11) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1438
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65086/19 v. 03/09/2019

NITRASOIL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28/06/19, se resolvió: (i) designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Ranzani Herrmann, Vicepresidente: Carlos G. Gaziglia Gromez, Director Titular: Juan I. Del Bono, Director Suplente: Felipe C. Gaziglia Gromez. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Córdoba 1215, piso 3 oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Reformar los Artículos Cuarto (Capital Social), Noveno (Garantías) y Décimo Quinto (Ejercicio Social) del Estatuto Social; y (iii) Aprobar el texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/06/2019
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65028/19 v. 03/09/2019

SALENTEIN FRUIT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2019 se resolvió: (i) aprobar la gestión del directorio, (ii) designar por tres ejercicios a los Sres. Sven- Erik Piederiet, Santiago María de la Cruz Gallardo, Juan Quaine y Javier Antonio Bejarano; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: presidente: Sven-Erik Piederiet; vicepresidente: Santiago María de la Cruz Gallardo, director titular: Juan Quaine y director suplente: Javier Antonio Bejarano y (iii) reformar el artículo noveno del estatuto social, a fin de extender el mandato del directorio a tres (3) ejercicios y adecuar la garantía de los directores a la normativa vigente. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada / Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 27/05/2019
María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64997/19 v. 03/09/2019

SANATORIO PRIVADO MARIANO ACOSTA S.A.

SANATORIO PRIVADO MARIANO ACOSTA S.A.cuit 30-69158296-1.Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/2018, se designo como Presidente a Julia Rocío Figueroa y Directora Suplente, Prisciliana Almiron Riveros, y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/03/2019 se recompuso el Directorio: Presidente: Prisciliana Almiron RIVEROS, DNI 92.211.679, y Director Suplente: Julia Rocío FIGUEROA, DNI 26.694.381, expresamente aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Presidente Perón 1409, piso 4° "H" de C.A.B.A.- Y Por asamblea general extraordinaria del 28/06/2019 se resolvió reformar el artículo 3° del estatuto referente al objeto social, el que queda redactado: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, lo siguiente: generar un contrato constitutivo de red de prestadores, y se constituye titular de red de prestadores para dar cobertura de salud médico asistencial a los beneficiarios del sistema de seguridad social previsto en las leyes 23.660 y 23.661. Se constituye como titular de red de prestadores de servicios médicos asistenciales. Ser Sanatorio cabecera de red de prestadores. Podrá firmar contratos de red de prestadores, con otros prestadores de salud públicos y/o privados por intermedio de las actas de adhesión previstas en el marco del anexo IV del digesto vigente de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación. A dicho fin, firmará contratos de adhesión con los sanatorios adheridos y/o indistintamente contratos asociativos de colaboración y/o contratos de uniones transitorias de empresas para fines determinados en el presente objeto. Siendo en todos los supuestos la sociedad Sanatorio Privado Mariano Acosta S.A., efector cabecera de red de prestadores. La prestación de servicios profesionales que requieran título habilitante será realizada por profesionales que no sean socios de la sociedad.- Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 437
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65224/19 v. 03/09/2019

SIMPLIGO S.A.

Comunica que por asamblea del 12/07/19: (i) se cambió la denominación social, reformandose el artículo primero del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina CARVI ARGENTINA S.A., y es continuadora de la sociedad SIMPLIGO S.A.; tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier punto del país."; y (ii) se reformó el artículo 4 del Estatuto eliminandose las clases de acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2019
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64956/19 v. 03/09/2019

TECNOLOGIA FORESTAL S.A.

Por Asamblea del 10/5/19 cambio el domicilio a Jean Jaures 467 Piso 14 Departamento B CABA Reforma articulo octavo del estatuto.Duracion del cargo de los directores: 3 ejercicios Renuncia el Vicepresidente Hector Felix Gomis cesan Presidente Marta Viviana Gonzalez y la Directora Suplente Maria Veronica Gomis Designa Presidente a Marta Viviana Gonzalez Directora Suplente a Maria Veronica Gomis ambas domicilio es pecial en Jean Jaures 467 Piso 14 Departamento B CABA Autorizado acta 10/05/2018
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65036/19 v. 03/09/2019

TEXTIL SAN JOSE DE FLORES S.A.

1) Eduardo Luis IGNOTO, 18/07/72, casado, comerciante, DNI: 22.847.927, domicilio Coronel Ramón L. Falcón 2342 CABA; María Belén IGNOTO, 09/04/88, casada, comerciante, DNI: 33.698.984, domicilio Ruta 27 N° 5200 piso 13° departamento A Barrio Marinas Golf Partido Tigre Prov. de Bs.As. 2) 26/08/2019.3) Ramón Falcón 2340 CABA. 4) A) CONSTRUCTORA: El asesoramiento, la realización de proyectos, dirección de obra, administración, ejecución y/o construcción de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, afectados o no al régimen de propiedad horizontal, ya se trate de construcciones, modificaciones, reparaciones, conservación y/o demoliciones, públicas o privadas, incluso obras civiles, viales, desagües, refacciones, pavimentos, movimiento de suelos, viviendas industrializadas y prefabricadas; cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante";B) INMOBILIARIAS: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, reciclado, explotación y administración, incluso como fideicomiso, y fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la propiedad horizontal y ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole; C) COMERCIALES: La compra, venta, distribución, importación, exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionados con la actividad prevista en los apartados A, B y F; D) SERVICIOS: Consultoría y Servicios de Asesoramiento técnico, financieros, comerciales y de negocios inmobiliarios. Así como servicios de Gestión Urbanística y Desarrollo de Proyectos inmobiliarios. Planes integrales de Negocios Inmobiliarios; E) FINANCIERA: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía en relación con la actividad inmobiliaria y constructora indicada. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público; y F) TEXTIL: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil. 5) 99 Años. 6) \$ 4.200.000.7y8) PRESIDENTE: Eduardo Luis Ignoto; DIRECTORA SUPLENTE: María Belén Ignoto, ambos con domicilio especial en Ramón Falcón 2340 CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 956 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/09/2019 N° 64979/19 v. 03/09/2019

TRUCK LION S.A.

Ampliación de Objeto Social: Por Asamblea General Extraordinaria del 27/08/2019.- Se Reforma el Artículo 3° del Estatuto Social y se incorporan al objeto las siguientes actividades: "Desarmado de automotores dados de baja; destrucción de respuestas o restos de automotores no reutilizables; comercialización de respuestas de automotores usados; transporte de respuestas de automotores usados; y almacenamiento de respuestas de automotores usados". Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 27/08/2019. Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 64977/19 v. 03/09/2019

WABI OPERACIONES S.A.

1) Eduardo Guido GRINBAUM DNI 17958723 Argentino Ingeniero casado Migueletes 699 Piso 7 CABA 26/08/66 Y Francisco DE LA MANO DNI 16916057 Argentino Licenciado en Administración casado Beruti 575 Morón Pcia. De Bs. As. 09/07/64. 2) 22/08/19 4) Echeverría 1515 Piso 12 Oficina G CABA 5) Objeto: diseño, implementación, prestación, explotación, comercialización distribución licenciamiento de bienes, productos y servicios informáticos propios y/o de terceros, a través de sistemas de redes informáticas externas (Internet) e internas (Intranets) como así también de toda clase de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónicos, páginas y/o sitios de Internet, servicios multimedia y soluciones de comercio electrónico en cualquier tecnología y protocolo y realizar operaciones de administración y operación de billeteras virtuales y transferencias a través del uso de dispositivos móviles y canales electrónicos. Comercialización de espacios de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet y/o a través de cualquier otro medio, tecnología o canal. Procesamiento y sistematización de bases de datos mediante el empleo de tecnología. Análisis de sistemas, programación e implementación de bases de datos. La traducción confección edición publicación marketing y comercialización de publicaciones referidas a la informática y/o Internet y/o al comercio electrónico. Representaciones, mandatos, consignaciones y agencias y la realización de todo acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas derivadas o vinculadas con las que constituyen el objeto social. 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Eduardo Guido GRINBAUM Suplente Francisco DE LA MANO, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 1400 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65266/19 v. 03/09/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACEGROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2019. 1.- DIEGO ORLANDO ACEVAL, 17/10/1979, Soltero/a, Argentina, transportista, CONCEPCION ARENAL 7710 piso MORENO, DNI Nº 27586103, CUIL/CUIT/CDI Nº 20275861031, . 2.- “acegros SAS”. 3.- GUAYRA 1929 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO ORLANDO ACEVAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYRA 1929 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: RICARDO HERNAN GROSSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYRA 1929 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 Nº 65335/19 v. 03/09/2019

AREXPERIENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- MARIO GERARDO BERRA ROJO, 16/01/1995, Casado/a, México, Viajes, arevalo 2088 piso 605 palermo, DNI Nº 95681267, CUIL/CUIT/CDI Nº 20956812675, BRUNO PANDOLFO, 06/03/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, JUAN B ALBERDI 1748 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 32936522, CUIL/CUIT/CDI Nº 20329365221, PABLO CELONI, 13/12/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV CORDOBA 971 piso 3 SIN_INFORMAR, DNI Nº 35973767, CUIL/CUIT/CDI Nº 20359737670, NICOLAS SPELANZON, 02/04/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CALLE 131 538 piso MERCEDES, DNI Nº 35167141, CUIL/CUIT/CDI Nº 20351671417, . 2.- “AREXPERIENCE SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2811 piso U, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS SPELANZON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2811 piso U, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIO GERARDO BERRA ROJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2811 piso U, CPA 1425 BRUNO PANDOLFO, con domicilio

especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2811 piso U, CPA 1425 PABLO CELONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2811 piso U, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65321/19 v. 03/09/2019

ARQUITECTOS MOPA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- PAULA CORA MOLINA FUENTES, 03/08/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., MACHAIN 4476 piso PB B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31000174, CUIL/CUIT/CDI N° 27310001746, . 2.- "ARQUITECTOS MOPA SAS". 3.- MACHAIN 4476 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PAULA CORA MOLINA FUENTES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MACHAIN 4476 piso PB B, CPA 1430 , Administrador suplente: PALLADINO IGNACIO DAMIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MACHAIN 4476 piso PB B, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65166/19 v. 03/09/2019

BEDNERS Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2019. 1.- FEDERICO BEDNERS, 04/04/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. DIAZ VELEZ 4565 piso 2 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23235346, CUIL/CUIT/CDI N° 20232353466, . 2.- "BEDNERS Y ASOCIADOS SAS". 3.- DIAZ VELEZ AV. 4565 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FEDERICO BEDNERS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 4565 piso 2 D, CPA 1405 , Administrador suplente: CECILIA LANDABURU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires,

DIAZ VELEZ AV. 4565 piso 2 D, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65031/19 v. 03/09/2019

BROTEK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2019. 1.- GONZALO MARTIN DE SIMONE, 12/01/1994, Soltero/a, Argentina, VENDEDOR, HERNANDARIAS 236 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38154913, CUIL/CUIT/CDI N° 20381549136, FACUNDO NAHUEL DE SIMONE, 27/06/1996, Soltero/a, Argentina, VENDEDOR, HERNANDARIAS 236 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39758342, CUIL/CUIT/CDI N° 20397583423, . 2.- "Brotek SAS". 3.- HERNANDARIAS 236 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FACUNDO NAHUEL DE SIMONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDARIAS 236 piso , CPA 1165 , Administrador suplente: GONZALO MARTIN DE SIMONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HERNANDARIAS 236 piso , CPA 1165; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65171/19 v. 03/09/2019

DARK SIDE GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- GASTON ENRIQUE MOREAU, 26/12/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RUTA 8 KM 60 19 piso BARRIO PRIVADO LA RETAMA PILAR, DNI N° 25100886, CUIL/CUIT/CDI N° 20251008869, MARTIN ROBERTO HILLCOAT, 15/07/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, ESTEBAN DE LUCA 2237 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25433501, CUIL/CUIT/CDI N° 20254335011, DIEGO MARTIN CASTILLO, 09/03/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA, AV FEDERICO LACROZE 1620 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24462263, CUIL/CUIT/CDI N° 20244622632, . 2.- " DARK SIDE GROUP SAS". 3.- GODOY CRUZ 1577 piso 2 - B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GASTON ENRIQUE MOREAU con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1577 piso 2 - B, CPA 1414 , Administrador suplente: MARTIN ROBERTO HILLCOAT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 1577 piso 2 - B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65177/19 v. 03/09/2019

EL DESTINO ES COMPARTIR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- JUSTO MARTIN, 26/10/1983, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, SALVADOR DEBENEDETTI 532 piso PB C LA LUCILA, DNI N° 30591677, CUIL/CUIT/CDI N° 20305916774, FABIO OSCAR CARRANZA, 08/03/1971, Soltero/a, Argentina, LICENCIADO EN TURISMO, RIVADAVIA 1132 piso. PERGAMINO, DNI N° 22025595, CUIL/CUIT/CDI N° 20220255957, ALVARO RAUL YAHIA, 25/11/1983, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, BALBIN 3485 piso. CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30527192, CUIL/CUIT/CDI N° 20305271927, DIEGO LEANDRO GIAVARINI, 13/03/1968, Casado/a, Argentina, INGENIERO INDUSTRIAL, 25 DE MAYO 2974 piso. PERGAMINO, DNI N° 20173102, CUIL/CUIT/CDI N° 20201731020, MARTIN ALVAREZ, 16/09/1980, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, HUMAHUACA 4380 piso 2 A ., DNI N° 28286352, CUIL/CUIT/CDI N° 23282863529, ABEL HERNAN CRESPO, 14/12/1971, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, BARRIO EL ENCUENTRO piso. TIGRE, DNI N° 22576708, CUIL/CUIT/CDI N° 20225767085, . 2.- “EL DESTINO ES COMPARTIR SAS”. 3.- BULNES 1972 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUSTO MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1972 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: FABIO OSCAR CARRANZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1972 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65178/19 v. 03/09/2019

FIDIAS CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2019. 1.- GUSTAVO ENRIQUE RODRIGUEZ COLMAN, 05/09/1968, Divorciado/a, Argentina, Consultor, Av Rivadavia 4949 piso 9 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 20463501, CUIL/CUIT/CDI N° 20204635014, . 2.- “Fidias consulting SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 4949 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como

fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ENRIQUE RODRIGUEZ COLMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4949 piso 9, CPA 1424 , Administrador suplente: MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ COLMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4949 piso 9, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65218/19 v. 03/09/2019

FRABONACC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- JULIO JOAQUIN SUAREZ, 24/02/1991, Soltero/a, Argentina, Abogado, AV ARAYANES 3011 piso LOS_LAGOS, DNI N° 35961590, CUIL/CUIT/CDI N° 20359615907, . 2.- "Frabonacc SAS". 3.- VENEZUELA 1942 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIO JOAQUIN SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1942 piso -, CPA 1096 , Administrador suplente: SOFIA RUA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1942 piso -, CPA 1096; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65324/19 v. 03/09/2019

GRUPO LMF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- ERNESTO FERRER, 16/06/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ARRIBEÑOS 2960 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22788534, CUIL/CUIT/CDI N° 20227885344, LUCAS MARTIN CORONEL, 20/11/1986, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, RIVADAVIA 2415 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 32725303, CUIL/ CUIT/CDI N° 20327253035, MARCELO MANUEL GONZALEZ, 31/03/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SUIPACHA 434 piso MORÓN, DNI N° 17363492, CUIL/CUIT/CDI N° 20173634928, . 2.- "GRUPO LMF SAS". 3.- ARRIBEÑOS 2960 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto,

la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELO MANUEL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBEÑOS 2960 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: ERNESTO FERRER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBEÑOS 2960 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65020/19 v. 03/09/2019

LA FABRICA DE VENTANAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- CHRISTIAN HENRICH, 13/06/1966, Casado/a, Argentina, Analista de Sistemas, RINCON 986 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18254545, CUIL/CUIT/CDI N° 20182545458, AGUSTINA MARIA DI GIORNO, 30/09/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., RINCON 986 piso Buenos Aires, DNI N° 23549160, CUIL/CUIT/CDI N° 27235491600, . 2.- “La Fabrica de Ventanas SAS”. 3.- RINCON 986 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN HENRICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RINCON 986 piso , CPA 1227 , Administrador suplente: AGUSTINA MARIA DI GIORNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RINCON 986 piso , CPA 1227; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 64995/19 v. 03/09/2019

LOGISTICPAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- MARIA FLORENCIA SERRANO, 17/04/1986, Casado/a, Argentina, DISEÑADORA GRÁFICA, JULIO ROCA 266 piso FEDERACIÓN, DNI N° 32303743, CUIL/CUIT/CDI N° 23323037434, . 2.- “LOGISTICPAL SAS”. 3.- PARAGUAY 3509 piso 6° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones

financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA FLORENCIA SERRANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 3509 piso 6° B, CPA 1425 , Administrador suplente: PAMELA ALEJANDRA PAOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 3509 piso 6° B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65179/19 v. 03/09/2019

MACRO TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2019. 1.- LIBRADA NOEMI BAEZ, 31/10/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CHACABUCO 2800 piso frino casa 4 JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 26097466, CUIL/CUIT/CDI N° 27260974667, . 2.- “MACRO TECH SAS”. 3.- ROSARIO 274 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LIBRADA NOEMI BAEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 274 piso 4 A, CPA 1424 , Administrador suplente: LORENZO GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 274 piso 4 A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65322/19 v. 03/09/2019

NOVOGUMET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2019. 1.- JAVIER MATIAS DE LA FUENTE, 03/03/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CIUDAD DE LA PAZ 3575 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35969339, CUIL/CUIT/CDI N° 20359693398, . 2.- “NOVOGUMET SAS”. 3.- PEDERNA 65 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER MATIAS DE LA FUENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de

Buenos Aires, PEDERNERA 65 piso 5 C, CPA 1406 , Administrador suplente: VANESA HAYDEE HERCULANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDERNERA 65 piso 5 C, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65170/19 v. 03/09/2019

OFERTANDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- FACUNDO SEBASTIAN BAIOTTO, 28/04/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, 28 Y 101 5091 piso VEINTICINCO_DE_MAYO, DNI N° 30338240, CUIL/CUIT/CDI N° 20303382403, DARIO JAVIER FERNANDEZ BUCH, 13/06/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., RAFAEL OBLIGADO 6063 piso CARAPACHAY VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 25420516, CUIL/CUIT/CDI N° 20254205169, . 2.- “Ofertando SAS”. 3.- CIUDAD DE LA PAZ 3779 piso 5B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DARIO JAVIER FERNANDEZ BUCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 3779 piso 5B, CPA 1429 , Administrador suplente: FACUNDO SEBASTIAN BAIOTTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 3779 piso 5B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65149/19 v. 03/09/2019

OKMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/08/2019. 1.- JUAN ANDRES MOCCAGATTA, 12/11/1967, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE DIARIOS Y REVISTAS, CORREA 1786 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18389863, CUIL/CUIT/CDI N° 23183898639, PAOLA VERONICA GIULIANI, 07/03/1977, Divorciado/a, Argentina, Economista, CORREA 1786 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25648362, CUIL/CUIT/CDI N° 27256483624, . 2.- “Okma SAS”. 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 559 piso 505, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN ANDRES

MOCCAGATTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 559 piso 505, CPA 1426 , Administrador suplente: PAOLA VERONICA GIULIANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 559 piso 505, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65168/19 v. 03/09/2019

RAWZ CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- RAMON ANDRES RODRIGUEZ, 30/06/1982, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., ANGACO 4458 piso villa insuperable LA_MATANZA, DNI N° 29540446, CUIL/CUIT/CDI N° 23295404469, . 2.- “RAWZ CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- RUCCI JOSE IGNACIO 3367 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RAMON ANDRES RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUCCI JOSE IGNACIO 3367 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: ZAMORANO WALTER SAUL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUCCI JOSE IGNACIO 3367 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65014/19 v. 03/09/2019

SOLHELADO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2019. 1.- VANESA VALERIA MAZA, 13/09/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MARCONI 774 piso - BECCAR, DNI N° 25272638, CUIL/CUIT/CDI N° 27252726387, MARIO MARTIN LOPEZ MAGALLANES, 21/09/1968, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE CARNES ROJAS Y DERIVADOS, ARISTOBULO DEL VALLE 5155 piso LOTE 64 B° SAN FRANCISCO TIGRE, DNI N° 20470277, CUIL/CUIT/CDI N° 20204702773, . 2.- “solhelado SAS”. 3.- BERUTI 4460 piso 3/ 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VANESA VALERIA MAZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, BERUTI 4460 piso 3/ 13, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIO MARTIN LOPEZ MAGALLANES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI 4460 piso 3/ 13, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65232/19 v. 03/09/2019

TRANSFORMARNOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- MARIA ALEJANDRA MARCOTE, 19/07/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. INDEPENDENCIA 950 piso 12 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27528792, CUIL/CUIT/CDI N° 27275287925, . 2.- “Transformarnos SAS”. 3.- INDEPENDENCIA AV. 950 piso 12/C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA ALEJANDRA MARCOTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 950 piso 12/C, CPA 1099, Administrador suplente: ESTELA BOSSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 950 piso 12/C, CPA 1099; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65220/19 v. 03/09/2019

VERIFICA AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2019. 1.- DANIEL LEVADA POLIMENI, 29/12/1981, Soltero/a, Brasil, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ANGEL PACHECO 3036 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92762812, CUIL/CUIT/CDI N° 20927628121, MELISA ANDREA ROSSI, 30/10/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ESTOMBA 456 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28464715, CUIL/CUIT/CDI N° 27284647152, . 2.- “VERIFICA AR SAS”. 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 2796 piso 3 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DANIEL LEVADA POLIMENI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 2796 piso 3 C, CPA 1431 , Administrador

suplente: MELISA ANDREA ROSSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 2796 piso 3 C, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2019 N° 65233/19 v. 03/09/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABACAIX S.R.L.

1) Jessica Alejandra Borrás Robles 11/5/94 DNI 38228894 Maria del Carmen Robles 12/3/66 DNI 17653140 argentinas solteras comerciantes Raimundo Maria Pisani 328 Monte Grande Esteban Echeverria Pcia Bs. As. 2) 20/08/2019 3) 99 años 4) \$ 500.000 5) 30/6 6) Julian Alvarez 1205 Tercer Piso Oficina 301 CABA 7) Gerente: Jessica Alejandra Borrás Robles con domicilio especial en sede social 8) Por si o asociada a terceros: programación informática desarrollo de paginas web actividades de diseño especializado diseño grafico Procesamiento de datos hosting y actividades relacionadas Portales Web Actividades de consultoria informática Gestion de recursos informaticos Servicios relacionados con la venta comercialización importación y exportación de productos vinculados o conexos con su objeto social Autorizado esc 349 20/08/2019 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65185/19 v. 03/09/2019

AG MASTER S.R.L.

Constitución: 30/8/19, Socios: Aldo Ezequiel OCCHIUZZI, argentino, nacido 5/5/1978, casado, DNI: 26.592.669 y Karina Patricia DAVID GUTIERREZ, argentina, nacida 1/5/1977, casada, DNI: 25.917.432, ambos con domicilio en Olga Cossettini 1350 P° 2 Dto G, CABA.; Sede Social: Av. Belgrano 254, CABA. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 30 de Septiembre. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. Capital:\$ 60.000. Gerente Titular: Aldo Ezequiel OCCHIUZZI y Gerente Suplente: Karina Patricia DAVID GUTIERREZ, con domicilio especial en Av. Belgrano 254, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/08/2019 Christian García - T° 88 F° 743 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 30/08/2019 Christian Hernan Garcia - T°: 88 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65269/19 v. 03/09/2019

AUTOPARTES CAR SALVO S.R.L.

Contrato: 28/8/19.Reforma art. 3°.Objeto: La explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de autopartes, repuestos y accesorios para automotores, ya sean nuevos o usados, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos.Renuncia de Hernan Alejandro Carra como gerente y se designa a Luis Alberto De Salvo con domicilio especial en Emilio Castro 7578, CABA.Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65021/19 v. 03/09/2019

BBG - BEYOND BUSINESS GROUP S.R.L.

Por instrumento Privado 20/08/2019 1) Sede social Malabia 477 PB Dto. G CABA 2) Damián Alejandro D'áquila, 10/06/1988, divorciado, consultor DNI 33.988.427, domicilio Av. Raúl Sacalabrini Ortiz 1475 3° B CABA CUIT 20-33988427-8 y Rocío Micaela Gianza, 22/05/1991, soltera, Docente DNI 35.949.761 domicilio Mitre 5258 Ezpeleta Prov.de Bs.As CUIT: 27-35949761-5 ambos argentinos 3) 99 años 4) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en representación de cualquier entidad, las actividades de: Servicios de consultoría en Ciberseguridad. A tales fines la Sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme las leyes y Estatuto 4) Capital \$ 80.000 5) Administración y representación legal Damián Alejandro D'áquila con domicilio especial en sede social por 3 ejercicios reelegible 6) 31-12 c/año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/08/2019
Christian Norberto Kreymeyer - T°: 135 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65023/19 v. 03/09/2019

C.G.F. S.R.L.

Escritura 426 29/08/2019 Registro 1264 CABA: 1) CESION: Claudio Marcelo Borina y Alejandra Fortunata Blasi ceden 50.000 cuotas que representan la totalidad del Capital Social de \$ 50.000 a Carolina Alejandra Aldaz, nacido 13/04/1983, soltera, DNI 30.269.232, CUIT 27-30269232-2, domiciliada Avenida Balbin 2432, Piso quinto A CABA, y Sergio Anibal Taylor, Nacido 27/11/1974, soltero, DNI 24.216.354, CUIL 20-24216354-1, domiciliado Huergo 331 Piso Primero A CABA, ambos argentino y comerciantes, quienes adquieren en la proporción de setenta por ciento y treinta por ciento respectivamente. 2) En consecuencia se modifica el Artículo Quinto. 3) Gerentes: Renuncia Claudio Marcelo Borina y Alejandra Fortunata Blasi; se acepta, y eligen a Carolina Alejandra ALDAZ, por la duración de la sociedad aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 426 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65009/19 v. 03/09/2019

COBATO S.R.L.

l) Valeria Alejandra MANUELI, argentina, 6/3/1979, casada, psicopedagoga, DNI 27.201.715, domicilio Congreso 3928, Villa Ballester, Pdo de Gral San Martin, Prov.Bs.As; Monica Romina ERNESTO, argentina, 28/01/1986, soltera, empleada administrativa, DNI 31.927.427 domicilio Reconquista 3178, Villa Ballester, Pdo Gral San Martin, Prov. Bs.As; y Guillermo Juan CARELLA, argentino, 17/8/1952, casado, abogado, DNI 10.327.609, domicilio Republica 4878, Villa Ballester, Pdo Gral San Martin, Prov.Bs.As; 2) 30/08/2019.- 3) "COBATO S.R.L." 4) Ciudad de Bs.As., sede: Ruiz Huidobro 2997 CABA; 5) objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte de la República Argentina: Elaborar, brindar y crear servicios destinados a la atención de la persona con discapacidad en los aspectos de la salud, la educación y la integración social, con internación y/o centros de día propios o contratados. La sociedad desarrollará las actividades indicadas por intermedio de profesionales con título habilitante e inscriptos en las respectivas matrículas. 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ -120.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.- Gerente: Valeria Alejandra MANUELI y Monica Romina ERNESTO Domicilio especial: Ruiz Huidobro 2997 CABA 10) 31 de diciembre de cada año.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 834
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65313/19 v. 03/09/2019

COCOS KIDS S.R.L.

Esc 83 del 2/9/19 1) Alfredo Marcos KIM, argentino, soltero, nacido 23/04/1996, DNI 39644523, CUIT 23396445239 y domiciliado en Felipe Vallese 3589 4C, caba y Do Seong JUNG, japonés, casado, nacido el 19/9/1937, DNI 92747361, CUIT 20927473616 y domiciliado en Joaquín V González 514, caba, ambos comerciantes 2) Sede social: Av. Avellaneda 3439, Caba. 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, industrialización y consignación, distribución de todo tipo de artículos a modo ejemplificativo y no limitativo de indumentaria textil, telas, fibras textiles y todo tipo de indumentaria, materias primas, sus productos y subproductos y derivados y avíos. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales matriculados en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean

prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Duración: 99 años. 5) Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 1000 c/u. 6) Cierre de ejercicio: 31/8. 7) GERENTE TITULAR: Do Seong JUNG, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 02/09/2019 como Subrogante del Reg. Nº 71
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 Nº 65259/19 v. 03/09/2019

CORPORACION 2000 S.R.L.

Complemento Publicacion del 22.08.19 T.I. 61603/19, se omitio consignar el Capital, debe decir Capital \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 426 de fecha 08/08/2019 Reg. Nº 172
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 Nº 65356/19 v. 03/09/2019

DIAGNÓSTICO CIENTÍFICO INTEGRAL S.R.L.

C.U.I.T. 30-71196387-8. Por Acta de Reunión de Socios 12/02/19 se aprobó: a) aumentar el capital a la suma de \$ 500.000 y b) Reformar la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 12/02/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 Nº 65139/19 v. 03/09/2019

DISTRIBUIDORA GEN S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DISTRIBUIDORA GEN S.R.L. 2) Instrumento Privado del 20-08-2019. 3) Maria Florencia MENDIAZ, argentina, casada, nacida el 28-10-1982, comerciante, con D.N.I. Nº 29.846.290, CUIT 27-29846290-2, con domicilio real y especial en Guatemala 2436, Lanús Oeste, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires; y Maria Del Mar MENDIAZ, argentina, casada, nacida el 10-06-1980, comerciante, con D.N.I. Nº 27.853.508, CUIT 27-27853508-3, con domicilio real y especial en la calle Guatemala 2436, Lanús Oeste, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Fabricación, diseño, armado, comercialización, compra, venta, importación, exportación, depósito y distribución de todo tipo de artículos de bazar y menaje. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año.- 9) Franklin 2431, Piso 6º, Departamento B, CABA. Se designa gerente: Maria Florencia MENDIAZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 20/08/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 03/09/2019 Nº 65343/19 v. 03/09/2019

ECOLOGICPARK S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 01/06/2019, se constituye: SOCIOS: 1) Ortolano Gustavo Daniel, Argentino, Nacido el 28/12/1981, casado, 36 años, DNI: 29.250.840, C.U.I.T Nº 23-29250840-9, comerciante, domicilio real: José Andrés Pacheco de Melo Nº 2979, piso 1º, depto. B, CABA; 2) Francisco GARCIA MORITAN, Argentino, nacido el 17/9/1982, 36 años, DNI Nº 29.801.724, CUIT Nº 20-29801724-6, comerciante, casado, domicilio real: Avenida Las Heras 1693 piso 10º Depto C, CABA; 3) Augusto Santiago PALAIA, Argentino, nacido el 10/8/1986, 32 años, DNI Nº 32.337.734, CUIT Nº 20-32337734-1, Abogado, soltero, domicilio real: Avenida Pueyrredón 1770 piso 12º Depto E, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo de la confitería, casas de lunch, bar, restaurante, pizzería, parrilla, cafetería y venta de toda clase de artículos alimentarios y expendio de bebidas con y sin alcohol. b) Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compraventa y distribución de productos alimenticios y materias primas de todo tipo, ya sea en polvo, disecados, frescos, congelados, enlatados, y condimentados, destinados a la gastronomía. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de todo tipo de bebidas, cuyo comercio este permitido por la Ley; asesoramiento en general sobre bebidas; cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados; explotación de poli rubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos y cualquier producto relacionado con la gastronomía y las bebidas, pudiendo abrir sucursales en todo el territorio de la República Argentina. Sede social: Avenida Pueyrredón 1770 piso 12º Depto E, CABA. Capital: \$ 300.000. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año.

Gerente Augusto Santiago PALAIA, con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1770 piso 12° Depto E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Contrato de Constitución de SRL de fecha 01/06/2019
Maria del Mar Ortolano - T°: 118 F°: 65 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65004/19 v. 03/09/2019

ENE 55 S.R.L.

Acto privado 22/08/19, se modifica la cláusula 5° del Contrato social. La administración estará a cargo de uno o mas, socios o no, en calidad de GERENTES, duraran en sus cargos por tiempo indeterminado, para obligar a la sociedad, se requerirá la firma indistinta de los gerentes Pedro Carlos LIPARA renuncia al cargo de gerente. Se designa gerente a Alejandro Mario LIPARA, domicilio especial Av. Juan Bautista Alberdi 6269 P. 2° dto. G Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 22/08/2019
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65041/19 v. 03/09/2019

FACTORES S.R.L.

Por escritura del 15/08/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Gustavo Sergio RABINOWICZ, 27/5/68, divorciado, DNI 20.281.426, Arias 1671, piso 4, departamento "A", CABA; Adrián Marcelo JAIME, 21/10/74, casado, DNI 24.200.875, Crisólogo Larralde 2644, piso 3, departamento "A", CABA y Fabián Adolfo SEPIURKA, 26/2/64, casado, DNI 16.744.093, Camino Real 1550, casa 62, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) fraccionamiento, importación y exportación de: productos elaborados o semi elaborados, alcoholes, bencenos, aceites minerales y vegetales, glicoles, aminas, colorantes y pigmentos, vitaminas y complejos vitamínicos, complementos nutricionales, extractos vegetales y aminoácidos, productos plásticos, resinas plásticas, adhesivos, fertilizantes, agroquímicos, productos químicos industriales, ingredientes activos farmacéuticos y veterinarios, excipientes para elaboración de productos farmacéuticos y veterinarios, productos alimenticios elaborados o semi elaborados, productos alimenticios concentrados, productos textiles, materiales de construcción y decoración, autopiezas, maderas de todo tipo, cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería, equipos de telefonía y de computación; y b) Asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1. Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital; 2. Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3. Publicidad en el mercado interno e internacional; 4. Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; y 5. Representaciones comerciales en el país y en el exterior; Capital \$ 80.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Gustavo Sergio Rabinowicz, con domicilio especial en la sede; Sede: Arias 1671, piso 4, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 965
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65257/19 v. 03/09/2019

GACIVI S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GACIVI S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-08-2019. 3) Gabriel Hernan CIVITELLA, argentino, soltero, nacido el 22-10-1980, comerciante, DNI 28283864, CUIT 20-28283864-9, con domicilio real y especial en Payro 2077, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Lidia Carmen PALMIERO, argentina, casada, nacida el 04-05-1953, ama de casa, DNI 10784780, CUIT 23-10784780-4, con domicilio real y especial en Los Patos 4158, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Fabricación, armado, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de calzados de cuero y de otros materiales, productos de cuero en general y de marroquinería. Podrá también representar marcas extranjeras; importar y exportar bienes y servicios vinculados al objeto social; el ejercicio de mandatos y corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones, gestión de negocios y todo tipo de intermediación como comisionista de compra-venta; explotación de concesiones, patentes de invención de marcas y diseños, desarrollo de programas promocionales y elaboración de campañas publicitarias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año.- 9) Mario Bravo 36, Planta Baja, Departamento C, CABA. Se designa gerente: Gabriel Hernán CIVITELLA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/08/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/09/2019 N° 65342/19 v. 03/09/2019

GALIPLAST S.R.L.

CUIT 30-59711245-5. Por instrumento privado del 29/08/2019, Albino PAZOS PORTAS y Ludivina CARRERA DOMINGUEZ cedieron y transfirieron 2.500 cuotas sociales a Emilio Oscar ALONSO y Luz Divina PAZOS; modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 29/08/2019

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65354/19 v. 03/09/2019

GM ORFEBRE S.R.L.

Esc. 207. 30/08/19. Reg. 1950. GERENTES INDISTINTOS POR TIEMPO INDETERMINADO: Facundo Daniel LERTORA, 9/5/86, DNI 32.386.643, CUIL/T 20-32386643-1, programador, casado, domicilio real en Río de Janeiro 58, 6° piso, CABA y Matias Gabriel MONTERO, 5/3/88, DNI 33.341.544, CUIL/T 20-33341544-6, abogado, soltero, domicilio real en Padre Silbermann 1788, Tres de Febrero, Pcia Bs As y ambos argentinos, con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Uruguay 265, 10° piso, Dpto A, CABA. Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. Servicios de venta informática. Venta de equipamiento informático de Software, Hardware y afines. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1950 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65076/19 v. 03/09/2019

GORY S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GORY S.R.L. 2) Instrumento Privado del 26-08-2019. 3) Martin Jorge DOMINICHI, argentino, soltero, nacido el 15-11-1979, comerciante, DNI 28216550, CUIT 20-28216550-4, con domicilio real y especial en Avenida Forest 1063, Piso 5°, Departamento A, CABA; y Susana Noemi GESUALDO, argentina, divorciada, nacida el 26-11-1954, comerciante, DNI 11644438, CUIT 27-11644438-6, con domicilio real y especial en Gabriela Mistral 2736, Piso 1°, Departamento B, CABA. -4) 99 años contados a partir de su inscripción. -5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del Extranjero a las siguientes actividades: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero. d) la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, obtener previamente la respectiva Licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el Organismo de Aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Gabriela Mistral 2736, Piso 1°, Departamento "B", CABA. Se designa gerente: Martin Jorge DOMINICHI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 26/08/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/09/2019 N° 65345/19 v. 03/09/2019

HEYBRUNCH S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 01/06/2019, se constituye: SOCIOS: 1) Ortolano Gustavo Daniel, Argentino, Nacido el 28/12/1981, casado, 36 años, DNI: 29.250.840, C.U.I.T N° 23-29250840-9, comerciante, domicilio real: José Andrés Pacheco de Melo N° 2979, piso 1°, depto. B, CABA; 2) Francisco GARCIA MORITAN, Argentino, nacido el 17/9/1982, 36 años, DNI N° 29.801.724, CUIT N° 20-29801724-6, comerciante, casado, domicilio real: Avenida Las Heras 1693 piso 10° Depto C, CABA; 3) Augusto Santiago PALAIA, Argentino, nacido el 10/8/1986, 32 años, DNI N° 32.337.734, CUIT N° 20-32337734-1, Abogado, soltero, domicilio real: Avenida Pueyrredón 1770 piso 12° Depto E, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo de la confitería, casas de lunch, bar, restaurante, pizzería, parrilla, cafetería y venta de toda clase de artículos alimentarios y expendio de bebidas con y sin alcohol. b) Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compraventa y distribución de productos alimenticios y materias primas de todo tipo, ya sea en polvo, disecados,

frescos, congelados, enlatados, y condimentados, destinados a la gastronomía. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de todo tipo de bebidas, cuyo comercio este permitido por la Ley; asesoramiento en general sobre bebidas; cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados; explotación de poli rubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos y cualquier producto relacionado con la gastronomía y las bebidas, pudiendo abrir sucursales en todo el territorio de la República Argentina. Sede social: Silvio L. Ruggieri 3044 piso 12° Depto B, CABA. Capital: \$ 100.000. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Gerente Gustavo Daniel Ortolano, con domicilio especial en Silvio L. Ruggieri 3044 piso 12° Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Contrato de Constitución de SRL de fecha 01/06/2019
Maria del Mar Ortolano - T°: 118 F°: 65 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65012/19 v. 03/09/2019

HORIZONTE S.R.L.

Por instrumento privado del 23/05/2019 renuncio como gerente Pablo Martín Landau. Se designó gerente a Walter Gerardo Landau, con domicilio especial en Hidalgo 1736, CABA Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 23/05/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65258/19 v. 03/09/2019

INTEGRAM S.R.L.

Por acta del 29/8/19 Pablo Ariel Calcaterra cede 4.500 cuotas a Guillermo Sierra y 25.500 cuotas a José Carlos Bellón reformando el Art. 4 Pablo Ariel Calcaterra renuncia como gerente quedando como único gerente José Carlos Bellón todos fijan domicilio especial en Manuel Ugarte 2504 piso 2 Dpto. C CABA Autorizado en ACTA del 29/08/19
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64999/19 v. 03/09/2019

JM ENTERPRICE GROUP S.R.L.

MILLER CRUZADO JHONATHAN SIXTO, Dni: 94055082, Tupac Amaru 136, Boulogne, San Isidro, 15-10-83 y JOHANNA JHAJAYRA PULIDO HUAMAN, Dni 94300082, Chacabuco 790, Villa Lynch, San Martin, 7-2-92, ambos de Pcia de Bs.As., solteros, peruanos y comerciantes. 2) 28/8/19.3) JM ENTERPRICE GROUP SRL. 4) A) Fabricación, producción, confección, estampado, compra, venta y distribución de todo tipo de artículos de vestir y fibras, tejidos e hilados, así como accesorios del vestir y calzados para camping, pesca, náutica y deportes en general y las materias primas y productos vinculadas al objeto. B) Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primera. 5) \$ 50.000.6) Gerente: MILLER CRUZADO JHONATHAN SIXTO, domicilio especial en sede: Lavalle 1789., Piso 7, Of.B, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/6. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 28/8/19
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65357/19 v. 03/09/2019

LP Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Escritura N° 118 del 29/08/2019 Folio 699 Registro 1756 CABA, en virtud de las observaciones efectuadas por IGJ se modifica únicamente el artículo 6° del Contrato Social de la sociedad "LP Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", 30-64587541-5, y se designa como gerentes a Eduardo Alejandro PODESTÁ, Gabriel Horacio SZAMES, María Victoria Amelia PALMIERI y Fernando Daniel ARENAS, quienes aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1756
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65201/19 v. 03/09/2019

ME.DEVAR S.R.L.

1. ESC. N 367 DEL 23/08/2019 REG 963 CABA. 2.: Xue Yun LIN, 27/12/1975, DNI 92.888.755, CUIT 20-92888755-4, casado Esquel N 395, Quilmes, Prov. Bs. As. y Cheung Lok LAM, 6/03/1973, DNI 95.624.609, CUIT 20-95624609-2, casado, Rivadavia N 566, Escobar, Prov. Bs. As, chinos, empresarios. 3. 99 años. 4. \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u. 6. 30/9 cada año. 7. Adm. y Representación: 1 o más gerentes. 8. Gerente Xue Yun LIN, acepta y constituye domicilio en la sede social. 9. Sede Social: Bartolome Mitre N 2391 piso 5° Depto H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65065/19 v. 03/09/2019

MET TRAVEL S.R.L.

CUIT 30711489092. Por Instrumento Privado del 6/8/2019, se formalizó cesión de cuotas con reforma de estatuto. Cedente: Fabiana Inés Palacios, 45.000 cuotas. Cesionaria: José María Palacios 45.000 cuotas. Se reforma el artículo 4° del estatuto que queda redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-) dividido en CIENTO CINCUENTA MIL CUOTAS (150.000) de pesos (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo a la siguiente proporción: a) Cristian Ravegno suscribe ciento cinco mil cuotas (105000) equivalentes a ciento cinco mil pesos (\$ 105000) e integra en este acto el veinticinco por ciento en efectivo; y b) José María Palacios suscribe cuarenta y cinco mil cuotas (45000) equivalentes a cuarenta y cinco mil pesos (\$ 45000) e integra en este acto el veinticinco por ciento en efectivo. Cada cuota da derecho a un voto.". Por Acta del 16/8/2019, se resolvió aprobar el contrato de ratificación y aprobación del contrato de cesión de cuotas del 6/8/2019 y la reforma de art. 4°. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 06/08/2019
VIVIANA BEATRIZ MARTINEZ - Notario - Nro. Carnet: 5266 Registro: 470124 Titular

e. 03/09/2019 N° 64981/19 v. 03/09/2019

MM PRINT S.R.L.

Se Rectifica publicación N° 63087/19 de fecha 27/8/19 siendo el plazo de duración de la sociedad 99 años. Autorizado por Esc. N°289 de fecha 26/8/19 Reg. N°933.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65202/19 v. 03/09/2019

N&N SOFT S.R.L.

El 29/08/2019 los socios: Sebastián NERVI, argentino, nacido 03/04/1977, casado, comerciante, DNI 25.827.697, CUIT 20-25827697-4, domiciliado en Dr. Honorio Pueyrredón 1300 UF 90 B° Santa Silvana Localidad Pilar Prov Bs As; y, José Agustín NERVI, argentino, nacido el 10/06/1984, soltero, publicista, DNI 30.608.812, CUIT 20-30608812-3, domiciliado en Calle 33 N° 1079 PB "B" Localidad La Plata Prov Bs As; constituyeron: 1) "N&N SOFT S.R.L.". 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) OBJETO: servicios de consultoría, planificación, investigación, diseño, desarrollo, comunicación, asesoramiento, representación, capacitación, compra y comercialización, importación, exportación y mantenimiento de programas, licencias, sistemas, software, hardware, tecnologías, patentes, marcas, seguridad informática e insumos y productos informáticos; celebrar contratos asociativos de toda índole, y gestionar todo tipo de exenciones y/o beneficios legales creados ó a crearse. Y, en especial, la explotación de la industria del software en todas sus variantes y para ser aplicada a toda clase de procesadores de bienes de diversa índole. 4) \$ 100.000.- 5) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Sebastián NERVI, con domicilio especial en la calle Esmeralda 625 4° piso departamento "L" CABA. 6) Cierre Ejercicio: 31/07, cada año. 7) Sede: Esmeralda 625 4° piso departamento "L" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1761
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65347/19 v. 03/09/2019

NOBLE NORA S.R.L.

Escritura Nro. 47 del 23/08/19 Registro 1672 C.A.B.A. Socios: María Victoria BALLESTER, argentina, nacida el 09/12/87, soltera, empresaria, DNI. 33.413.072, CUIT 27-33413072-5, domiciliada en Billinghamurst 1875, 6° CABA y Facundo Matías BALLESTER, argentino, nacido el 31/7/82, soltero, kinesiólogo, DNI. 29.696.204, CUIT 20-

29696204-0, domiciliado en Av.de los Incas 3361 16° "D" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La explotación comercial de restaurantes, bares, casas de té, casas de comidas, cafés y todo otro rubro relacionado con la actividad gastronómica. La explotación de canto bar, café concert, la prestación del servicio de restaurante con espectáculos teatrales, musicales, tango y demás actividades relacionadas con la gastronomía. b) La importación, exportación, comercialización y distribución de té, café y elementos y productos relacionados con los mismos. c) Importación, exportación, distribución y comercialización de bebidas, alimentos no perecederos, enlatados, deshidratados y/o esterilizados y/o desecados, alimentos especiales libres de trigo, avena, cebada y centeno y a su vez también libres de gluten destinados a personas celíacas. CAPITAL: \$ 100.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerente: María Victoria BALLESTER, constituye domicilio especial en sede social. Sede: Billinghamurst 1875 Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 23/08/2019 Reg. Nº 1672 Florencia Ivana Tosti - F° 416 T° 189 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 23/08/2019 Reg. Nº 1672 FLORENCIA IVANA TOSTI - T°: 416 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2019 Nº 65156/19 v. 03/09/2019

POTENCAR S.R.L.

Comunica que por instrumento privado del 02/08/2019, se instrumentó la cesión de cuotas y reforma artículo QUINTO: El capital social \$ 60.000 (sesenta mil pesos)

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/08/2019

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 03/09/2019 Nº 65253/19 v. 03/09/2019

RODZINA S.R.L.

1. Carlos Walter Gutierrez, 12/08/1956, Casado, argentino, comerciante, DNI 12371882; Claudia Marcela Yanovski, 11/12/1961, casada, argentina, empresaria, DNI 14619824; Nicolas Emmanuel Gutierrez, 20/08/1988, soltero, argentino, Contador Público, DNI 33914071; todos con domicilio Lacroze 5023, Villa Ballester, General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2. Instrumento Privado del 28/08/2019. 3. RODZINA SRL. 4. Pasaje Miramar 4332, Planta Baja, Departamento "C", CABA. 5. A. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; realización y/o participación en desarrollos de obra pública en lo relativo a la construcción; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción; cualquier acto de comercio, exportación o importación, vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma. B. ACTIVIDAD INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, sean incluso afectados a Propiedad Horizontal, quedando facultada a efectuar operaciones de crédito en general, con excepción de aquellas previstas en la normativa vigente de Entidades Financieras; podrá celebrar e intervenir en contratos de Fideicomiso inmobiliario o administración, y desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros, desarrollando proyectos de obras desde el punto de vista técnico, y en la coordinación de los profesionales involucrados. C. GRAFICA: Realizar impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos, publicaciones e impresos de cualquier índole. Ejecutar tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, diseño, película, microfilm, encuadernación, y toda otra vinculada a la actividad editorial. Producción y comercialización de elementos de papelería y librería para escritorio, uso escolar, pedagógico, científico, cultural, personal, comercial, profesional e industrial. Importar, exportar y comercializar todo tipo de maquinaria utilizada en la actividad gráfica. D. GARANTIAS: El otorgamiento de garantías en favor de terceros y/o el afianzamiento de cualquier modo de obligaciones de terceros, en relación a las actividades enumeradas en este Objeto Social. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes, sea necesaria la intervención de profesionales matriculados y/o habilitados, estos deberán ser contratados por la Sociedad. 6. 99 años. 7. \$ 60.000. 8. Carlos Walter Gutierrez, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 6 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/08/2019 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 Nº 65373/19 v. 03/09/2019

RONNIN S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) RONNIN SRL. 2) Instrumento Privado del 21-08-2019.3) Socio: BERBERGI GUSTAVO ADOLFO, DNI 23.060.421, edad 47 años, CUIT 20-23060421-6 soltero, argentino, y RAMONET HECTOR NICOLAS ARTURO, DNI 19.026.735, edad 46 años, CUIT 20-19026735-1, soltero, argentino, ambos con domicilio real en Av.La Plata N° 366 Piso 7, Depto A, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Intervenir en la elaboración de estudios técnicos, y proyectos de ingeniería y/o arquitectura, sean éstos públicos y/o privados, nacionales y/o extranjeros. Dirigir, inspeccionar y controlar obras de ingeniería y/o arquitectura propias o de terceros, sean éstas públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras. Prestar asistencia técnica en todos los sectores de la actividad de la ingeniería y de la economía ya sea pública y/o privada, nacional y/o extranjera. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. En éstos casos los informes y/o asesoramientos deberán ser refrendados en cada caso por el Profesional que corresponda en la actividad de estudio realizada, sin perjuicio de la firma con la cual se compromete a la Sociedad ante terceros, que será necesaria para que sea viable la responsabilidad social de la Empresa como tal. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Capital: \$ 50.000. 7) Cierre ejercicio social 31 Diciembre de cada año. 8) Domicilio social y legal en Av. La Plata N° 366 Piso 7, Depto A, CABA. 9) Se designa socio gerente a RAMONET HECTOR NICOLAS ARTURO, según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21-08-2019 por 10 años desde constitución, constituyendo domicilio especial a tal fin en Av.La Plata 436, Piso 7, depto D. 10) Los socios autorizan a la Dra Ailin Rita Fernandez, DNI 35.214.423, T°123 F°978 CPACF, para que actuando en nombre y representación de la sociedad a presentarse ante el Boletín Oficial a realizar las publicaciones de ley pertinentes. Autorizado según instrumento privado Estatuto Constitucion de fecha 21/08/2019 AILIN RITA FERNANDEZ - T°: 123 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65255/19 v. 03/09/2019

RPA S.R.L.

Por acta del 10.6.2019 se adopto sede social en Montevideo 1204 Planta Baja CABA, se acepto renuncia de gerenta Agustina Ricci DNI 22157743, se designo Gerente a Paula Ricci DNI 18463258 con domicilio especial en Montevideo 1204 Planta Baja CABA y se reformo el articulo 5 de los estatutos fijándose plazo indefinido para los gerentes Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/06/2019 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64991/19 v. 03/09/2019

SABORAFINDE S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 01/06/2019, se constituye: SOCIOS: 1) Ortolano Gustavo Daniel, Argentino, Nacido el 28/12/1981, casado, 36 años, DNI: 29.250.840, C.U.I.T N° 23-29250840-9, comerciante, domicilio real: José Andrés Pacheco de Melo N° 2979, piso 1°, depto. B, CABA; 2) Francisco GARCIA MORITAN, Argentino, nacido el 17/9/1982, 36 años, DNI N° 29.801.724, CUIT N° 20-29801724-6, comerciante, casado, domicilio real: Avenida Las Heras 1693 piso 10° Depto C, CABA; 3) Augusto Santiago PALAIA, Argentino, nacido el 10/8/1986, 32 años, DNI N° 32.337.734, CUIT N° 20-32337734-1, Abogado, soltero, domicilio real: Avenida Pueyrredón 1770 piso 12° Depto E, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo de la confitería, casas de lunch, bar, restaurante, pizzería, parrilla, cafetería y venta de toda clase de artículos alimentarios y expendio de bebidas con y sin alcohol. b) Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compraventa y distribución de productos alimenticios y materias primas de todo tipo, ya sea en polvo, disecados, frescos, congelados, enlatados, y condimentados, destinados a la gastronomía. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de todo tipo de bebidas, cuyo comercio este permitido por la Ley; asesoramiento en general sobre bebidas; cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados; explotación de poli rubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos y cualquier producto relacionado con la gastronomía y las bebidas, pudiendo abrir sucursales en todo el territorio de la República Argentina. Sede social: Avenida Las Heras 1693 piso 10° Depto C, CABA. Capital: \$ 100.000. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Gerente Francisco Garcia Moritan, con domicilio especial en Avenida Las Heras 1693 piso 10° Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Contrato de Constitución de SRL de fecha 01/06/2019 Maria del Mar Ortolano - T°: 118 F°: 65 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65011/19 v. 03/09/2019

TAKEAPPS S.R.L.

1) Por escritura del 29/08/2019, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Carlos Manuel SALVATORE, nacido el 13/08/75, DNI 24.550.900, CUIT 20245509007 y Guadalupe GARCIA, nacida el 04/06/76, DNI 25.083.210, CUIT 27250832104, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Pacheco de Melo 1967 Piso 6° Dpto. "B" CABA, 3) Sede Social: Pacheco de Melo 1967 Piso 6° Dpto. "B" C.A.B.A.- 4) 99 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Servicios de diseño, desarrollo e integración de sistemas de software. Implementación y administración de entornos de producción. Diseño, armado e integración de dispositivos electrónicos y de robótica. Provisión de documentación técnica y funcional, y consultoría sobre procesos de gestión de proyectos, todo ello relacionado a las actividades mencionadas. 2) Compra, venta, importación y exportación de insumos y hardware. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, y la intervención en licitaciones y concursos, todo ello relacionado con su objeto social. 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/07 de cada año.- 10) GERENTE: Carlos Manuel SALVATORE, quien acepta cargo y fija domicilio especial en Pacheco de Melo 1967 Piso 6° Dpto. "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65272/19 v. 03/09/2019

TECNOYES S.R.L.

En reunión de socios del 26/09/2018, I) se aprobó la disolución anticipada, liquidación, nombramiento de liquidador y cancelación de la inscripción de la sociedad en la IGJ. II) Se designaron liquidadores a los socios gerentes, Ivan Rolando Montecinos, con DNI N° 23.431.121 y/o Alberto Montecinos Coca, con DNI N° 93.300.594, indistintamente con domicilio especial en la calle Ayacucho 984/86 piso 1° depto. "D" CABA. III) Se designó a Ivan Rolando Montecinos a fin de conservar los libros medios contables y documentos sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 08/05/2019 Reg. N° 880
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65290/19 v. 03/09/2019

TIENDA SALUDABLE S.R.L.

Constitución: 29/08/2019 Socios: CHEN, Meimei argentina, DNI 18.879.958 nacida el 01/03/1981, domiciliada en Arribeños 2155, Piso 1 CABA casada, comerciante; CALICHIO, Guillermo Pablo, argentino, DNI 28.694.144 nacido el 27/12/1980, domiciliado en A. Independencia 1952, Piso 11, Depto. E CABA soltero, comerciante y CHEN, Wan Feng china, DNI 93.441.474 nacida el 10/09/1976, domiciliada en Av. Cramer 1702, Piso 13, Depto. A CABA soltera, comerciante; Capital: \$ 800.000; Duración: 99 años; Sede social: en Ciudad de la Paz 2214 CABA; Cierre ejercicio: 31/03; Objeto social: Venta de productos alimenticios naturales. Dietética. Cafetería y Cervecería orgánica. Gerente: CHEN, Meimei con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2214 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/08/2019 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/08/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65374/19 v. 03/09/2019

YOP INVERSORES S.R.L.

1) Eduardo Guido Grinbaum DNI 17958723 argentino 26/08/66 ingeniero casado Migueletes 699 Piso 7° CABA y Francisco De La Mano DNI 16916057 Argentino 09/07/64 Licenciado en Administración casado Beruti 575 Morón Pcia. De Bs. As. 2) 22/08/19. 4) Echeverría 1515 Piso 12 Oficina G CABA 5) Inversora Mediante la realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros, asociada a terceros o para sí misma. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Eduardo Guido Grinbaum con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/08/2019
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65265/19 v. 03/09/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

REALICO S.C.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/8/15 se resolvió aumentar el capital social a \$ 514.290 modificando en consecuencia el artículo quinto del estatuto, cambiar la sede social a Pasaje Del Carmen 791 piso 3° oficina "A" CABA y modificar los artículos segundo, séptimo, decimo segundo, decimo cuarto y decimo tercero a fin de eliminar la sede social del estatuto, ampliar el plazo de los directores en su mandato, adaptar la redacción del artículo a la prescindencia de sindicatura y adecuar la garantía a la resolución IGJ 7/15 y eliminar los nombres de antiguos socios del estatuto.- Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 12/08/2015
Jorge Miguel - T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64990/19 v. 03/09/2019

OTRAS SOCIEDADES

SYCOMP TECHNOLOGIES S.A.S.

Rectificando Aviso número 64150/19 de fecha 30 de agosto de 2019, la sede social se fija en Avenida Callao 1704, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 30/08/2019
Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65359/19 v. 03/09/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2019, a las 16 hs En primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Martín García 746, 2° PISO, Depto. A, CABA, a los fines de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2019. 2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio 4º) Consideración Honorarios al Directorio. 5º) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios. 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 27/10/2017
María Cristina Artigas - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65006/19 v. 09/09/2019

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Septiembre de 2019 a las 10 hs a convocarse en "Centro de Residentes Pampeanos" cito en Fonrouge 68, CABA.- para tratar el siguiente Orden del Día: ASAMBLEA ORDINARIA: a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.- b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio N° 22, cerrado el 30 de abril de 2019.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial. c) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio.- d) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: e) Constitución de Comisiones de socios para Admisiones y para Administración y presupuesto. f) Reglamentación del exceso de velocidad y de la seguridad y convivencia con mascotas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2017 antonio minucci - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65254/19 v. 09/09/2019

D.A.C. DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE CHAPAS S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

POR 5 DIAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Lope de Vega N° 1969 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del cese por fallecimiento del Sr. Nelson GOLDMAN; 3) Consideración sobre la designación de un nuevo miembro del Directorio y la reorganización del Directorio; y 4) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. NOTA: i) Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Lope de Vega N° 1969 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/8/2019 carlos juan goldman - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65022/19 v. 09/09/2019

ESITAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los accionistas de Esitar SACIFel a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2019 a las 16 hs. en Sarmiento 1964 CABA y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1º Constitución de la asamblea 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta

3º Consideración de la documentación exigida por el art 234 inc 1º de la LGS correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019, consideración del resultado de los ejercicios mencionados y su destino. 4º Consideración de la gestión de los órganos de administración y fiscalización. 5º Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y sindicatura en su caso en exceso al límite previsto por el art 261 de la LGS por los ejercicios mencionados. 6º Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de un año. 7º Designación de síndico titular y suplente por el término un año.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/9/2016 jose manuel gagliardi - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65017/19 v. 09/09/2019

PAMPA ENERGIA S.A.

Convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de octubre de 2019 a las 11 horas en la sede social cita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la reducción del capital social y cancelación de hasta 189.987.026 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, que la Sociedad tenga en cartera en virtud de los planes de recompra aprobados por los Directorios de fechas 22 de junio de 2018 y 27 de marzo y 12 de agosto de 2019.

3º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 25 de septiembre de 2019, inclusive.

NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 4: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013.

NOTA 5: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65180/19 v. 09/09/2019

PAMPA ENERGIA S.A.

Convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de octubre de 2019 a las 11 horas en la sede social cita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de: (i) la fusión de Pampa Energía S.A. con Parques Eólicos del Fin del Mundo S.A. en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias; (ii) el Estado de Situación Financiera Individual Especial de Fusión y el Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión de la Sociedad, ambos al 30 de junio de 2019, con sus respectivos informes del auditor externo y de la Comisión Fiscalizadora; (iii) el Compromiso Previo de Fusión; y (iv) el otorgamiento de autorizaciones para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.

3°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 8 de octubre de 2019, inclusive.

NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

NOTA 4: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013.

NOTA 5: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente
e. 03/09/2019 N° 65181/19 v. 09/09/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACADEU S.R.L.

Se hace saber que mediante Reunión Ordinaria de socios del 8 de mayo de 2019 se resolvió (i) fijar en 1 el número de gerentes titulares y (ii) reelegir a Norberto Julio Yoan como Gerente Titular por un nuevo mandato de 3 ejercicios, es decir hasta el 31 de diciembre de 2021, quién constituyó su domicilio especial en Guatemala 4270, Planta Baja "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunion Ordinaria de Socios de fecha 08/05/2019

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65037/19 v. 03/09/2019

ADSMOVIL S.A.

Por Acta de Directorio del 4/12/2018 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Juan Carlos Litovichi Sellarés. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/12/2018 fueron designadas las autoridades, atento a la renuncia del Presidente y habiendo cesado el mandato de los directores, conforme el siguiente detalle: Presidente: Germán Herebia; Directora Suplente: María Victoria Morales. Duración: 3 ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en J.A. Cabrera 5728, oficinas 5 y 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/12/2018

Franca Stafforini - T°: 133 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65088/19 v. 03/09/2019

ALBARES GENERACIÓN S.A.

CUIT: 30- 71565620-1. Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/08/2019 se resolvió: aumentar el capital social por la suma de \$ 145.600, es decir, de la suma de \$ 100.000 hasta la suma de \$ 245.600. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65353/19 v. 03/09/2019

ALTINIA S.A.

ALTINIA S.A. (CUIT N° 30-70930228-7). Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 2/9/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniele Rossini. Vicepresidente: Leonardo Cavallin. Director Titular: Patricio Oscar Cabrera Felisoni. Directora Suplente: Marina D'Ambrosio. Todos fijaron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° Oficina 306 Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/09/2019
Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65216/19 v. 03/09/2019

AMERICOLD LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea y Directorio del 29/05/19 el Directorio ha quedado constituido: Presidente: Diego César Bunge; Vicepresidente: James C. Snyder, Director Titular: Ezequiel Carlos Monpelat; Directores Suplentes: Daniel Oscar Taranto y Mariana Lozada Castro. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 991, Piso 6° "A", CABA. Cesa por vencimiento del mandato Daniel Deckbar, los restantes directores fueron reelectos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2019
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65060/19 v. 03/09/2019

AMGEN BIOTECNOLOGIA DE ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J N° 1.911.370) Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios del 02/09/19 se resolvió: (i) aprobar la remoción sin causa de la Sra. Mary Alice Lehmann de su cargo de Gerente Suplente de la Sociedad con efectos a partir del día de la fecha; (ii) no designar Gerente Suplente de la Sociedad en su reemplazo; y (iii) ratificar la designación de los Sres. Cristian Videla, Leandro Gentini y Andrea Lachari como Gerentes Titulares de la Sociedad. Numero de CUIT: 30715588648. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 02/09/2019
Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65248/19 v. 03/09/2019

ANATOMIKA S.R.L.

Por acta del 15/8/19 Pablo Ariel Calcaterra cede 20.000 cuotas a Guillermo Aníbal Griffith y José Carlos Bellón cede 14.000 cuotas a Guillermo Aníbal Griffith y 6.000 cuotas a Ana María Raschella Pablo Ariel Calcaterra renuncia como gerente quedando como único gerente Guillermo Aníbal Griffith todos fijan domicilio especial en Amenábar 2249 piso 4 Dpto. 20 CABA Autorizado en ACTA del 15/08/19
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65000/19 v. 03/09/2019

ARVAMA S.A.

Por escritura 124 del 29/08/2019, ante el Registro Notarial 568 de C.A.B.A., se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio de fechas 03/04/2019 y 04/04/2019 en las cuales se designaron autoridades y distribuyeron cargos quedando como PRESIDENTE: José Marco CASELLINI; VICEPRESIDENTE: Jorge Ricardo CEJAS; DIRECTOR TITULAR: Pedro Antonio MARTINEZ CEREIJO; DIRECTOR TITULAR: Gustavo Alejandro GERARDI; DIRECTOR TITULAR: Caroline MATTER; SINDICO TITULAR: Alejandro Agustin CEJAS; SINDICO SUPLENTE: Antonio Guillermo GOMEZ RIERA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2686, piso 1°, depto. "3", de C.A.B.A.- Duración: 2 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 568
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65256/19 v. 03/09/2019

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

(Expediente IGJ 1.736.937) Comunica: a) En Asamblea General extraordinaria del 27.10.2017 se resolvió: A- Pago de dividendos por \$ 1.953.000, \$ 90 por acción, serán abonados a partir del 1.12.2017 – b) En Asamblea General ordinaria del 12.12.2018 se resolvió: Pago de dividendos por \$ 3.255.000, \$ 150 por acción, serán abonados a partir del 01.01.2019 .

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 27/10/2017
María Cristina Artigas - Presidente

e. 03/09/2019 N° 64985/19 v. 03/09/2019

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

(Expediente IGJ 1.736.937) Comunica: a) En Asamblea General extraordinaria del 27.10.2017 se resolvió: Aumento Capital Social de \$ 833.000 el que sumado al actual de \$ 217.000, se fija en \$ 1.050.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 por acción valor nominal cada una de 1 voto por acción Se dispone publicaciones dispuestas por art 194 LSC para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación. Transcurrido dicho plazo sin que algún accionista ejerciera su derecho los restantes tendrán derecho a acrecer.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 27/10/2017
María Cristina Artigas - Presidente

e. 03/09/2019 N° 64986/19 v. 05/09/2019

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 02 de Septiembre de 2019. Sorteo Quiniela Lotería Ciudad de Buenos Aires del día 31/08/2019. Primer premio: 951; segundo premio: 014*; tercer premio: 323*; cuarto premio: 398*; quinto premio: 292*. *Sólo Títulos cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5° inc. b) prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación. CUIT: 33-70495331-9.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 111 de fecha 16/5/2017 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65199/19 v. 03/09/2019

AUTOMATIZACIONES DRG S.A.

Expediente 1780414. CUIT: 30-71008111-1 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 del 17/5/19 se designo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Carlos Fassione, D.N.I. 25.697.031; Vicepresidente: Federico Tomas Hudson, D.N.I. 26.123.338; Director Titular: Gerardo Andrés Martin, D.N.I. 26.616.356; y Director Suplente: Roberto Hugo Fassione, D.N.I. 8.296.683; todos con domicilio especial en calle Lavalle 1675, piso 3°, of. 5 y 6 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 17/05/2019
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65358/19 v. 03/09/2019

AVAL RURAL S.G.R.

30-70906182-4 - Por Acta de Consejo de Administración del 21/08/2018, Asamblea General Ordinaria y Actas de Consejo de Administración del 23/05/2019, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Juan José Sörös al cargo de Presidente, (ii) designar al siguiente Consejo de Administración: Presidente: Santiago Dorr Mansilla, Vicepresidente: Carlos Daniel Di Nucci, Consejero Titular: Francisco Firpo, Consejeros Suplentes: Sebastián Marcos Grondona, Ana Lanús y Juan Juan Manuel Romero; (iii) designar a Síndicos Titulares: Adolfo Lázara, Santos O. Sarnari y Matías Gómez y Síndicos Suplentes: Javier Fernando Núñez, José Manuel Coya y Víctor Mariano Payaslian. Todos los Consejeros constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5° dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración de fecha 23/05/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65260/19 v. 03/09/2019

AVAL RURAL S.G.R.

30-70906182-4 - Por Acta de Asamblea del 23/05/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.756.929.- a la suma de \$ 1.785.729.-, y no modificar el estatuto social; (ii) notificar conforme art. 194 de la Ley 19.550 a los socios que no comparecieron a la Asamblea para que, dentro del plazo legal, ejerzan a su opción los derechos de suscripción preferente y acrecer. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede de la sociedad (Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento A C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65261/19 v. 05/09/2019

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S.A.

Rectifica publicación N° 62108/19 del 26/08/2019. Donde dice:

AVIBRA S.A, debe decir: AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS S.A (CUIT 30574349334).

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/08/2019

María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65155/19 v. 03/09/2019

BANCO PATAGONIA S.A.

C.U.I.T. 30-50000661-3 I.G.J. N° 167.545 Hace saber que mediante Acta de Directorio del 28 de agosto de 2019 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Fernando Florêncio Campos, al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad por las acciones Clase "B".-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2019 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65268/19 v. 03/09/2019

BLOSSEM S.A.

Comunica que por Acta de asamblea del 19/10/2018 y acta de directorio del 20/10/2018 pasadas a escritura nro. 16 del 30/07/2019 se dispuso la renovación del directorio por un nuevo periodo, siendo el mismo: Presidente: Mariano Aníbal BOICHENCO Director suplente: Christian G. BOICHENCO, quienes constituyen domicilio especial en Junin 969 6to piso "D", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°16 de fecha 30/07/2019 Reg. N°1125

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/09/2019 N° 65326/19 v. 03/09/2019

BOSTON FITNESS FOOD S.A.

Por escritura 172 del 29/8/2019 pasada al folio 490 del registro 964 de CABA se resolvió su cancelación registral sin liquidación por falta de actividad. Domicilio legal: Av. Corrientes 456, piso 10, oficina "101" CABA. Inscripción en IGJ: 27/12/2017 N° 26449 L° 87 de Soc. por Acc. Otorgantes: César Nicolás PERUCCHINI, DNI 33.709.951, domiciliado en Colombres 183, piso 3, Dpto "J" CABA y Juan Pablo VERA MENIN, DNI 32.248.728, domiciliado en Albarelos 475, Localidad y Partido de Tigre, Prov. Bs. As. Dejaron constancia que la sociedad: (i) no ha efectuado ningún otro trámite registral, ni ha presentado estado contable alguno. (ii) no ha cumplido inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social. (iii) no ha hecho valer las estipulaciones del estatuto social a ningún efecto, ni realizado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse como tales. (iv) no ha realizado operación alguna. (v) Que los aportes efectuados a la sociedad fueron efectivamente restituidos a los accionistas constituyentes. (vi) no es titular de bienes registrables. (vii) Que no pesa contra la sociedad ni contra sus accionistas, por su condición de tales, ninguna acción judicial. (viii) Que la sociedad no ha rubricado libros. (ix) Que los accionistas y los directores asumen en forma expresa la responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aun en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 964

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64988/19 v. 03/09/2019

CALM S.A.

CUIT 30-70096008-7. Por Asamblea General Ordinaria del 10/4/19: Se designó Presidente a Paula Alejandra Perez y Director Suplente a Camilo Mendoza; ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 753, piso 26, departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/04/2019

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 03/09/2019 N° 65372/19 v. 03/09/2019

CATTIAN S.A.

CUIT 30-71053903-7 Por acta del 10/07/18 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Gastón Ary Sokolowicz con domicilio especial en Humboldt 1758 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/07/2018

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65270/19 v. 03/09/2019

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Especiales de Clases A, B y C de 02.05.2019 y reunión de Directorio de 06.05.2019, el Directorio se integra: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Santiago Matias Sajaroff; Directores Titulares: Juan Carlos Blanco, Michele Siciliano, Monica Diskin, Andrea Biasotto, Jorge Esteban Ravlich, Rodolfo Eduardo Berisso y Rodolfo Heriberto Freyre; Directores Suplentes: Patricio Javier Cipollone, Sebastián Torres, Nicola Melchiotti, Paolo Giovanni Pescarmona, Claudio Cesar Weyne Da Cunha, Rodrigo Quesada, Alejandro Aníbal Avayu, Juan Manuel Alfonsín y María Elizabeth Tchouldjian. Domicilios Especiales: Blanco, Siciliano, Diskin, Biasotto, Melchiotti, Pescarmona, Weyne da Cunha y Quesada en San José 140 piso 3, CABA; Mandarano, Sajaroff, Ravlich, Cipollone, Torres y Avayu en Av. Macacha Güemes 515, piso 31, CABA, y Berisso, Freyre, Alfonsín y Tchouldjian en Av. Leandro N. Alem 1180 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2019

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65070/19 v. 03/09/2019

CHINELAS LA VASCONGADA S.C.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria 01/08/19, se resuelve por unanimidad, aprobar la disolución anticipada de la sociedad, designando como Liquidador y Depositario de los libros rubricados, documentación legal y contable a Ricardo Hernán Navarro, argentino, casado, comerciante, 02/12/1947, DNI 7.610.979, domiciliado en forma real y especial en la Av. Asamblea N° 1040, piso 7° dto "A" Capital Federal.-

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 01/08/2019

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65042/19 v. 03/09/2019

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

Por Esc. 100 del 29/08/2019 ante el registro 1308 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea N°: 46 del 27/05/2019 y de Directorio N°: 324 del 01/06/2019, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando el Directorio y el órgano de Fiscalización de la siguiente manera: Presidente: Claudia Lidia AKIAN, Vicepresidente 1°: Daniel DEVECYAN, Vicepresidente 2°: Dolores TAGTACHIAN, Tesorero: Diego KOPOUSSHIAN, Pro-Tesorero: Diego MONTERO, Secretario: Enrique KEVORKYAN, Pro-Secretario: Luciana MINASSIAN, Vocal Titular: Arturo RIZIAN, Director Suplente: Daniel SAMILIAN, Síndico Titular: Hernán EKMEDJIAN y Síndico Suplente: Marcelo BYZDIKIAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 5°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1308

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65288/19 v. 03/09/2019

CONFITERIA LUCIA S.R.L.

Por Acta N°1 del 5/8/2019 en CABA de la sociedad CONFITERIA LUCIA S.R.L. se resolvió trasladar la sede social de la calle Sinclair 3136 CABA al nuevo domicilio social sito en IGUAZU 228 CABA. Todo por unanimidad Autorizado según instrumento privado Acta N°1 de fecha 05/08/2019
María Teresa Rodríguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65085/19 v. 03/09/2019

CONTROLES TECNOVA S.A.

CUIT 30-61193835-3, Por esc. 314 del 02/09/2019 F° 1.086 del Registro 652 de CABA, "Controles Tecnova S.A." elevó a escritura el Acta de Asamblea del 10/05/2019 por la que se designa autoridades: Presidente: Juan Carlos Ridolfi con domicilio especial en Av. Del Libertador 356, P° 26 "A", CABA; Vice Presidente: Andres Pablo NARDI con domicilio especial en Malvinas Argentinas 749, CABA; Directores Titulares: Silvana Alejandra RIDOLFI con domicilio especial en Olleros 2222, P° 8 "A", CABA y Rosana Beatriz RIDOLFI con domicilio especial en Arenales 3640, CABA; Sindico Titular: Jose Luis GALA con domicilio especial en Arenales 1266, P° 8 "A", CABA, y Sindico Suplente: Ramon Alberto KATO con domicilio especial en Tucuman 335, P° 12 "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 02/09/2019 Reg. N° 652
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65314/19 v. 03/09/2019

CONVATEC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71451382-2 - Por Reunión de Socios del 18/06/2019 se resolvió: designar a los Sres. Paulina Di Giácomo, Santiago Miguel Tomás y Santiago Luis Capparelli como Gerentes Titulares. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 950, piso 11 of. 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/06/2019
Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65217/19 v. 03/09/2019

DACHSER ARGENTINA S.A.

Por Esc. 51 del 22/08/2019 ante el registro 949 de C.A.B.A., se protocolizaron: I) Acta de Asamblea N°: 21 y de Directorio N°: 74 del 21/03/2019, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Zulma Guadalupe RÍOS, como Vicepresidente: Pablo Carlos BARBERO, como Director Titular: Guido GRIES y como Director Suplente: Marisa Lorena HOSTETTLER, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial la Presidente, el Vicepresidente y la Directora Suplente en Avda. Belgrano 624, Piso 3°, de C.A.B.A. y el Director Titular en Lima 555, Piso 5°, de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea N°: 23 del 10/06/2019, en la cual se acepta la renuncia de la Presidente: Zulma Guadalupe RÍOS designándose en su reemplazo a: Eduardo RUSSOMANNO FERNANDES, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Belgrano 624, Piso 3°, de C.A.B.A.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 949
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65368/19 v. 03/09/2019

DIADEIS ARGENTINA S.A.U.

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.07.2019 designó como director titular al Sr. Jean Bruno Marc Girard (Presidente) y como director suplente al Sr. Christophe Daniele Eugène Dubois. Los directores electos constituyeron domicilio especial, respectivamente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 740, piso 5°, oficina "B" y Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/07/2019
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65311/19 v. 03/09/2019

DMC WIRELESS SYSTEMS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/03/2019 se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedo compuesto conforme el siguiente detalle: Presidente: Arnaldo Alejandro Díaz; Directores Titulares: Gerardo Cohen, Luis Eduardo Suarez; Directora Suplente: Graciela Noemí Aramburu. Duración: 3 ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/03/2019
Franca Stafforini - T°: 133 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65087/19 v. 03/09/2019

DOLE RACING S.A.

Por asamblea ordinaria del 5/4/17 se designó Presidente Mario Jakos y Director Suplente: Marco Martín Jakos, ambos con domicilio especial en Florida 142, Piso 9, Oficina "L", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 1776
CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65007/19 v. 03/09/2019

DYGA S.A.

CUIT 30-71645276-6. Por reunión de Directorio de fecha 24/07/2019 se decidió el cambio de sede social de Av. Regimiento de Patricios 176, piso 2, Dpto. A, CABA a calle Ventura de Vega N° 3779, CABA. Por Asamblea de fecha 24/07/2019 se acepta la renuncia de Alejo Bielle, DNI 36819616 al cargo de Presidente y Tomás Bielle, DNI 39587169 al cargo de director suplente y de designa presidente a Molas Roberto Ramón, DNI 25050144, con domicilio real y especial en la calle Murature 1311, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, y director suplente a Cortella Mauro, DNI 25560500, con domicilio real y especial en la calle Saavedra 360 piso 5°, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio y Asamblea de fecha 24/07/2019
Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65370/19 v. 03/09/2019

EMPRENDIMIENTOS REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-71229983-1. Por reunión de directorio del 28/12/2018 renuncia María Claudia Dupuy, DNI 14813405, al cargo de Presidente, y por Asamblea del 28/12/2018 se designa presidente a Ernesto Tagliani, DNI 93154639, con domicilio real y especial en Av. Santa Fe 1531, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/12/2018
Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65352/19 v. 03/09/2019

ENTRETENIMIENTO UNIVERSAL S.A.

CUIT 30-70875114-2, Por Asamblea Ordinaria del 10/4/2019 se designaron autoridades, Presidente: Daniel Ricardo Elsztain, Vicepresidente: Diego Ezequiel Finkelstein, Director Titular: Gastón Armando Lernoud, Directores Suplentes: Saúl Zang, Fernando Adrián Elsztain y Oscar Mario Finkelstein. Los directores Daniel Ricardo Elsztain, Gastón Armando Lernoud y Fernando Adrián Elsztain fijaron domicilio especial en Moreno 877, piso 24, CABA; Saúl Zang fijo domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA; y Diego Ezequiel Finkelstein y Oscar Mario Finkelstein fijaron domicilio especial en Virrey Loreto 1714, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2019
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65293/19 v. 03/09/2019

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 31 de Agosto de 2019. Primer premio: 951 Segundo premio: 014 Tercer premio: 323 CUIT 30-62992974-2

Designado según instrumento privado acta directorio 397 de fecha 8/2/2018 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 03/09/2019 N° 65328/19 v. 03/09/2019

ESTABLECIMIENTO LA BRVA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 12/8/19, Juan Manuel Quarleri renuncio a su cargo de Gerente: Se designo Gerente: Fernando Ciro Brizzolara y Carlos Alberto Bruni, fijan domicilio especial en la Sede Social. Se traslada la Sede Social a Suipacha 921, Piso 10, Of E, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/08/2019 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65246/19 v. 03/09/2019

EVENTECH S.A.

Comunica que por Asamblea y reunión de Directorio del 02/09/2019 se designó Presidente: Esteban Daniel Buthet, Vicepresidente: María Monserrat Fernández, Director Titular: Alfredo José Menini y Director Suplente: Verónica González (Período 2018/2021) Todos constituyen domicilio especial en Amenabar 3583, 4° piso Dpto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/09/2019 Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65348/19 v. 03/09/2019

GEBR. SCHMID GMBH SUCURSAL ARGENTINA

Por instrumento privado del 14/08/2019 se resolvió reducir el capital asignado de Gebr. Schmid GmbH (Sucursal Argentina), CUIT: 30-71433490-1, de la suma de AR\$ 27.200.000 a la suma de \$ 2.695.353, en los términos del artículo 233 inc. 2 de la RG IGJ 07/2015. Se deja constancia que la sociedad tiene su sede social en Argentina en Av. Córdoba 950, piso 5 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 14/08/2019 Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65251/19 v. 03/09/2019

GEVECO S.A.

Por Escritura del 26/08/2019, y por Acta del 05/12/2018, se designa nuevo Directorio: Presidente: Gonzalo Rodolfo Vila; Director Suplente: María Cecilia Rodríguez, ambos con domicilio especial en TRIunvirato 3460 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 93 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/09/2019 N° 64978/19 v. 03/09/2019

GRAN UMA S.A.

CUIT 33-70930705-9 Por acta del 12/07/18 ha resuelto su resolución anticipada designando liquidador a Gastón Ary Sokolowicz con domicilio especial en Humboldt 1758 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/07/2018 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65271/19 v. 03/09/2019

HARDATA S.A.

1) Escritura 122 Folio 395 27.08.2019, Registro 348 CABA. 2) "HARDATA S.A." 3) Por Acta Asamblea General Ordinaria 27 del 06.05.2019, se Designó como Presidente a Gustavo Antonio Pesci, como Vicepresidente a Gustavo Alberto Fayard, como Director Suplente a Antonio Cayetano Pesci; por Acta de Directorio 111 del 06.05.2019 se distribuyeron y se aceptaron los cargos: Presidente: Gustavo Antonio Pesci; Vicepresidente: Gustavo Alberto Fayard; Director Suplente: Antonio Cayetano Pesci. Constituyen domicilio en Chacabuco 1566, piso 1, oficina D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 348 Santiago Eduardo Illescas - Matrícula: 5106 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65018/19 v. 03/09/2019

HOJAS DEL SUR S.A.

CUIT: 30-71177906-6. Cesan y son reelegidos en asamblea 27/08/19 Presidente Armando Andrés MEGO DNI 22.964.342 y Director Suplente Vicente Daniel BARCELLONA DNI 16.215.228, ambos domicilio especial en Av. Albarelos 3016, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea general ordinaria de fecha 27/08/2019 Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65226/19 v. 03/09/2019

HOMAQ S.A.

Se hace saber que por acta de Directorio N°729 de fecha 21/06/2019 se resolvió trasladar la sede social a Franklin D. Roosevelt 2157, Piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 21/06/2019

Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65081/19 v. 03/09/2019

HYCHICO S.A.

CUIT 30-70983613-3 Por asamblea ordinaria del 27/08/2019 se aumentó el capital social en \$ 2.000.000 pasando de \$ 112.950.730 a \$ 114.950.730. Se comunica a los Sres. accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia que del art. 194 de la Ley 19.550. Notificaciones en el domicilio legal de la Sociedad en Avenida Córdoba 950, 5° C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2019

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65225/19 v. 05/09/2019

INACAYAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2017. Se resolvió: 1) designar directorio por vencimiento de mandato anterior. Presidente: Santiago Guevara Lynch; y Director Suplente: Gaston Emilio Yaryura Tobias. Ambos con domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1769 Piso 3° C.A.B.A.; y 2°) modificar la sede social a la Avenida Santa Fe 1769 piso 3° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 886 Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65043/19 v. 03/09/2019

INDUSTRIAS ALEM S.A.

Acta. 10/4/18. Se designo: Pte: Dora I. Dominguez y Suplente: Andrea R. Cibirin, ambas domicilio especial en Bernardino Rivadavia 7063, 5° piso, dpto E, CABA. Autorizado por acta del 18/7/18. CUIT N° 30685900358

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65291/19 v. 03/09/2019

**INDUSTRIAS TRICERRI HERMANOS E HIJOS S.A. INDUSTRIAL,
COMERCIAL, FINANCIERA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL**

Complementa TI 52528/19 del 22/07/2019. Por acta del 12/08/2019 solicitaron la cesación de las autoridades designadas por asamblea general ordinaria de fecha 27/04/2016, conformado por Juan Carlos Tricerri como Director titular Presidente; Martha Josefina Echarri como director titular vicepresidente y Martha Lia Tricerri y Juan Ignacio Tricerri como Directores Titulares. Asimismo, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/ 2019, trasladaron el domicilio Social a la calle Bulnes 1828, piso 6°, departamento "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65080/19 v. 03/09/2019

INGEDISA S.A.

CUIT Nº 30-69672158-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22, del 01/04/2019, se eligen las actuales autoridades y se distribuyen los cargos, designándose, Presidente: Alejandro DIMARE, Vicepresidente: José DIMARE; Directores Titulares: Diego Sandro DIMARE y Adrián Darío DIMARE y Director Suplente: Antonia DI VITO; todos fijan domicilio especial en la calle Montiel 5071, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 de fecha 01/04/2019
Gabriela Verónica Brodsky - Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 Nº 65292/19 v. 03/09/2019

INGENIERIA DE PRESAS SL

Por decisión del Órgano de Administración de fecha 9/08/2019 se resolvió registrar una sucursal en la República Argentina, art. 118 tercer párrafo Ley 19.550, con sede social en Av. Córdoba 487, 6 "K", CABA, Argentina con fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. El Sr. Matias Alejandro Vagedes, D.N.I. 22.808.529, CUIT Nº 20-22808529-5, argentino, divorciado, abogado, nacido el 20/07/1972, con domicilio real Juncal 3786, piso 1C, CP 1425, CABA ha sido designado como representante legal de la sucursal, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 487, piso 6 "K", CP 1054, CABA. Respecto de la sociedad del exterior: Denominación: Ingeniería de Presas Sociedad Limitada. Acto constitutivo 27/01/2011. Socios al día de la fecha: Sr. Ignacio Escuder Bueno, español, casado, nacido el 18/04/1971, profesor universitario, pasaporte español PAB277252, DNI-NIF Nº 25.412.706-Y, domiciliado en calle Vicente Beltrán Grimal 24, Piso 8, 19, Valencia, España; Sr. Adrián Morales Torres, español, soltero, nacido el 29/12/1985, Ingeniero Civil, pasaporte español PAI259660, DNI 74.359.704-Z, domiciliado en calle Fuente de San Luis 38 Piso 22, Valencia, España, Sr. David Mor Vila, español, casado, nacido el 29/01/1977, ingeniero industrial, pasaporte español AAA931737, DNI NIF Nº 45.640.929-X, domiciliado en calle Pintor Peiró Nº 6, 4a, Valencia, España, y Universidad Politècnica de València, dotada de personalidad jurídica con arreglo a lo dispuesto en Ley Orgánica de Universidades 6/2.001, de 21 de diciembre, con CIF Q4618002B, Camino de Vera s/n, 46022 Valencia (España). Objeto: La prestación de servicios tecnológicos, de ingeniería y de consultoría para la gestión de la seguridad de presas y otras infraestructuras en obra civil y militar, así como la investigación y desarrollo tecnológico en dicho ámbito y la explotación comercial de los resultados de la misma. Quedan excluidas aquellas actividades reguladas por disposiciones específicas o para cuya ejecución se exijan requisitos que no se cumpla esta Sociedad. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, mediante titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con idéntico o análogo objeto. Sede Social en el Exterior: Camino de Vera s/n CP 46022 Valencia, España. Capital: Euros 20.000. Duración: indefinida. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Administración: a cargo de administrador único o administradores solidarios/mancomunados de mínimo de dos máximo de cinco o consejo de administración mínimo de tres y máximo de once. Se designó a un administrador único Sr. David Mor Vila, pasaporte español AAA931737, DNI NIF Nº 45.640.929-X, por tiempo indefinido. Autorizado según instrumento privado Acta de organo de administración de fecha 09/08/2019

Matias Alejandro Vagedes - Tº: 62 Fº: 985 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 Nº 65078/19 v. 03/09/2019

INMOBILIARIA P.D.V.S. S.A.

Por acta del 04/06/18 se informa del fallecimiento del Director Suplente Giuseppe Carpignoli. Por Acta del 31/07/18 se aceptan las renunciaciones de: Presidente: Alberto Di Giovanni, Vicepresidente: Eduardo Rubio, Director Titular: Liliana Zulema Cores, Director Suplente: Giuseppe Di Giovanni. Nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Rubio. Vice Presidente: Liliana Zulema Cores. Director Titular: Giuseppe Maria Di Giovanni. Directora Suplente: Federica Maria Di Giovanni. Todos fijan domicilio especial en San Martín 627 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/07/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - Tº: 114 Fº: 444 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 Nº 65244/19 v. 03/09/2019

INVERSORA DOCK SUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 02.05.2019 y reunión de Directorio del 6.05.2019, el Directorio se integra: Presidente: Juan Carlos Blanco Vicepresidente: Michele Siciliano, Directores Titulares: Mónica Diskin, Héctor Martín Mandarano, Santiago Matías Sajaroff, Jorge Esteban Ravlich. Suplentes: Nicola Melchioti, Paolo Giovanni Pescarmona, Claudio César Weyne da Cunha, Patricio Javier Cipollone, Sebastián Torres y Alejandro Aníbal Avayu. Domicilios especiales: Blanco, Siciliano, Diskin, Melchioti, Pescarmona, Weyne da Cunha, San José 140,

piso 3, CABA; y Mandarano, Sajaroff, Ravlich, Cipollone, Torres y Avayu, Av. Macacha Güemes 515, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2019
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65071/19 v. 03/09/2019

ITHAPPEN S.R.L.

Por instrumento privado de Cesión de Cuotas del 28/08/2018, renunció al cargo de gerente José Francisco Filip y se designó a Cristian Alberto Nicolás Flores, DNI 42.356.544 acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social y se traslado la sede social a Alsina 1290 piso 8 Dpto "B",CABA.-
Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/08/2018
María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65013/19 v. 03/09/2019

JAKOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 8/4/18 y acta de directorio del 10/4/18 se designó Presidente Marco Martín Jakos y Director Suplente: Mario Jakos, ambos con domicilio especial en Florida 142, Local 2, Unidad 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 1776
CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65005/19 v. 03/09/2019

JELVA S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/8/2019 reeligió por vencimientos de mandatos a Edwar Eleazar Ruis Garcia como Presidente y a Catalina Cristina Luisa Spreafico como Directora Suplente; ambos con domicilios especiales en Chile 2938, piso 2° Departamento "A" Cap Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2019
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65243/19 v. 03/09/2019

KEMIA TAU ARGENTINA S.A.

Por acta del 28/6/17 se acepta la renuncia de la Directora Titular Xoana Andrea Lupo y asume en su reemplazo Marcelo Pablo Rubio. Con fecha 12/6/18 por fallecimiento del Director Suplente Giuseppe Carpignoli, asume en su reemplazo Xoana Andrea Lupo. Con fecha 31/07/2018 se aceptan las renunciaciones de Presidente: Alberto Di Giovanni, Vicepresidente: Giuseppe Di Giovanni, Directores Titulares: Liliana Zulema Cores, Eduardo Rubio y Marcelo Pablo Rubio, Directora Suplente: Xoana Andrea Lupo. Nuevo Directorio: Presidente: Liliana Zulema Cores, Vicepresidente: Eduardo Rubio. Director Titular: Federica Maria Di Giovanni, Director Suplente: Giuseppe Maria Di Giovanni. Todos fijan domicilio especial en San Martin 627 Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/07/2018
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65245/19 v. 03/09/2019

KEOHANE S.A.

CUIT 30-70993295-7 Por acta del 19/04/18 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Gastón Ary Sokolowicz con domicilio especial en Humboldt 2344 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/04/2018
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65267/19 v. 03/09/2019

LATAM TRAVEL S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria 28/06/2019 se resuelve (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, y (ii) designar al Sr. Jerónimo Federico Cortes como único Director Titular y Presidente y a la Sra. Rosario Altgelt como Director Suplente. Los directores aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Costanera Rafael Obligado 1221, Complejo Costa Salguero, Edificio LATAM, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2019
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64989/19 v. 03/09/2019

LATINMEDIOS S.A.

Comunica que por acta de asamblea y directorio del 02/09/2019 se resolvió designar el siguiente directorio (período 2019/2022) Presidente: Gabriel Pisani, Vicepresidente: Nicolás Pisani y Director Suplente: Verónica González, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Del Libertador N° 6680, piso 14, Oficina 1401 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2019
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65351/19 v. 03/09/2019

LOVIT S.A.

C.U.I.T. 30-70748621-6. Por Actas de Asamblea del 17/04/19 y Directorio del 19/06/19 se eligió Presidente: José Ramón Lobo; Directores Titulares: Graciela Eliana Vitcop y Patricia Gladys Vitcop; Directores Suplentes: Nora Andrea Lobo y Fabián Ramón Lobo; todos constituyen domicilio en Montevideo 545. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/06/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65140/19 v. 03/09/2019

MANAGEMENT COLLECTOR S.A.

C.U.I.T. 30-69159961-9. 1) En Asamblea General Ordinaria unanime N°25 del 24/8/2018 se designo Directorio: Presidente Jose Ramon Saleh, Directora Suplente Laura Emilia Perea, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en Paraguay 419 piso 2 oficina 31 CABA. 2) En Asamblea General Ordinaria unánime N°26 del 10/07/2019 se designo Directorio: Presidente Jose Ramon Saleh, Directora Suplente Laura Emilia Perea, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en Paraguay 419 piso 2 oficina 31 CABA. 3) en Acta de Directorio N° 83 del 29/07/2019 se resolvió el cambio de sede social a la calle Paraguay 419 piso 2 oficina 31 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 1637
maria garibotto - T°: 94 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64980/19 v. 03/09/2019

MANDATARIA FINX S.A.

La Sociedad, con CUIT 30-71580282-8, por Asamblea del 19/4/2018 y 25/4/2019 se reeligió como Director titular y Presidente a Rodrigo Nadal Sordo y como Director Suplente a Juan Pablo Zorrilla Saavedra. Por Asamblea del 26/4/2019 por renuncia del Sr. Rodrigo Nadal Sordo se designó a Sebastián Ignacio Cordero como Director Titular y Presidente y a Juan Pablo Zorrilla Saavedra como Director Suplente. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65349/19 v. 03/09/2019

MANUS S.A.

Comunica que por asamblea general unánime ordinaria de fecha 27/03/2019, se aprobó cesación Directora Suplente Ana María Corbella por vencimiento mandato y se resolvió designar el siguiente directorio por plazo 2 años: Presidente: Alfredo Edgardo Storani. Director Suplente: Federico Storani. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Nicasio Oroño 1359 G CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 27/03/2019

Veronica Claudia Garcia Garcia - T°: 298 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65026/19 v. 03/09/2019

MARUBENI POWER INTERNATIONAL, INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

(IGJ 1.941.791) El Sr. Akihiro Fukuda, representante legal de MARUBENI POWER INTERNATIONAL INC. hace saber que por instrumento privado de fecha 29/08/2019 ha denunciado el cambio de la sede social y domicilio especial de Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, CABA, a Av. Del Libertador 602, Piso 24°, CABA. El representante legal se encuentra facultado para cambiar la sede social por resolución de designación inscripta en la IGJ bajo el N° 1095, Libro 62, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero. Autorizada según instrumento privado Escrito del Representante Legal de fecha 29/08/2019

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65367/19 v. 03/09/2019

MC GROUP PRODUCCIONES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71531440-8. Por cesión de cuotas de fecha 21/06/19 se aprobó la renuncia de Mónica Beatriz Caserta a su cargo de gerente y la designación de Claudio Gabriel Cicero como gerente de la sociedad, quien constituye domicilio en Avenida Santa Fe 2332 Piso 3. CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 21/06/2019

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65150/19 v. 03/09/2019

MONSTER ENERGY ARGENTINA S.A.

La Sociedad, con CUIT 30-71216009-4, por Asamblea Ordinaria de fecha 5/7/2019 renueva autoridades, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Cristian Pablo Lacoste, Vicepresidente: Diego César Bunge, Director Titular: Hilton Hiller Schlosberg y Director Suplente: Nicolas Jose Repila. Todos los nombrados constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/07/2019

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65262/19 v. 03/09/2019

OLYMPIC DENTAL S.A.

Comunica que por Acta de asamblea del 7/12/2018 y acta de directorio del 08/12/2018 pasadas a escritura nro. 17 del 31/07/2019, se dispuso la DESIGNACIÓN de directorio por un nuevo periodo. Se designa a Mariano A. BOICHENCO presidente y Christian G. BOICHENCO Vicepresidente y al sr. Carlos H. AVILA como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Av. Trelles 2749. Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°17 de fecha 31/07/2019 Reg. N°1125

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/09/2019 N° 65325/19 v. 03/09/2019

OXY NET S.A.

OXY NET S.A..- DESIGNACION DE DIRECTORIO.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/07/2019 fueron reelectos como miembros del nuevo directorio: Presidente: Guillermo Nicolás Alejandro Katz; Vicepresidente: Carlos Gustavo Barbieri; Director Titular: Gabriela Beatriz Nuñez; Director Titular: Pablo Luis Franchi; Director Titular: Pablo Mariano Ayerdi; Directora Suplente: Josefina Tregemusky, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Iturri 1328, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 672

Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65027/19 v. 03/09/2019

PARQUE EÓLICO DEL SUR S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria –Unánime - N° 8 de la Sociedad (Número Correlativo Inspección General de Justicia 1.907.422 – CUIT N° 30-71546159-1) del 27.05.2019, y Reunión de Directorio N° 23 del 27.05.2019, se eligieron nuevos directores por el plazo de tres años y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Rodolfo Eduardo Berisso; Vicepresidente: Esteban Gallie; Director Titular: Gonzalo Alfredo Fratini Lagos; Director Titular: Rodolfo Heriberto Freyre; Director Titular: Nicolás Pisarenko; Director Suplente: Esteban Rivarola; Director Suplente: Juan Manuel Francisco Mendizabal Frers; Director Suplente: Juan Manuel Alfonsín; Director Suplente: Carolina María Battiston; Director Suplente: Pedro Rosenfeld, quienes reemplazarán a los Directores Titulares. Los Directores Rodolfo Eduardo Berisso, Gonzalo Alfredo Fratini Lagos, Rodolfo Heriberto Freyre, Esteban Rivarola, Carolina María Battiston y Juan Manuel Alfonsín constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por otro lado, los Directores Esteban Gallie, Nicolás Pisarenko, Juan Francisco Mendizabal Frers y Pedro Rosenfeld, constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070, piso 11°, UF 136, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 8 de fecha 27/05/2019

Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65329/19 v. 03/09/2019

PUERTO CACAO S.A.

Comunica que por Directorio de fecha 10/10/18 se trasladó la sede social a Paraguay 577, piso 7° oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/10/2018

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 64955/19 v. 03/09/2019

REMA ALIMENTOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07-04-2019, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Casares Raúl María, Director Suplente: Bellomo Andres Mariano, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 742 Piso PB Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 07/04/2019

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65024/19 v. 03/09/2019

RESUELVE TU DEUDA S.A.

La Sociedad, con CUIT 30-71578297-5, por Asamblea del 19/4/2018 y 25/4/2019 se reeligió como Director titular y Presidente a Rodrigo Nadal Sordo y como Director Suplente a Juan Pablo Zorrilla Saavedra. Por Asamblea del 26/4/2019 por renuncia del Sr. Rodrigo Nadal Sordo se designó a Sebastián Ignacio Cordero como Director Titular y Presidente y a Juan Pablo Zorrilla Saavedra como Director Suplente. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio en Av. Córdoba 991, piso 6 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2019

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65350/19 v. 03/09/2019

RSE & RCE S.A.U.

Por resolución del Directorio N° 1 de la Sociedad (Número Correlativo Inspección General de Justicia 1.944.787 – Número de CUIT 30-71655336-8) celebrada el 29.08.2019, se estableció a partir del día 29.08.2019 la nueva Sede Social de la Sociedad en Carlos María Della Paolera 265, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1 de fecha 29/08/2019

Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65235/19 v. 03/09/2019

S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

Por Reunión de Directorio del 30/08/2019 se aceptó la renuncia de Patricio Abel Greco al cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad con efectos a partir del 31/08/2019 y con efectos a partir del 01/09/2019 se designó Presidente a Daniel Marcelo Lucarella y Vicepresidente a Martín Atilio Testa, quienes mantienen domicilio constituido en San Martín 140, Piso 14 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2019

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65059/19 v. 03/09/2019

SANALJA S.A.

Comunica que por Acta de directorio del 16/05/2018 y acta de asamblea del 06/06/2018 se dispuso DESIGNAR autoridades por un nuevo periodo siendo las mismas: presidente: Alberto Javier LOMBARDI Director suplente: Isabel Mercedes GIBERTI quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 1225 Piso 4to, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°447 de fecha 16/08/2019 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/09/2019 N° 65327/19 v. 03/09/2019

T.T.B. S.A.

Asamblea Extraordinaria, 29/4/19, por vencimiento mandatos: Angel Hugo Rategni, DNI5975378; Elsa Emilia Rategni, DNI1036230; Genaro Carluccio, DNI4178465; se designa Directorio así: Presidente: Angel José Pavan, DNI4274029; Vicepresidente: Olga Carmen Galletta, DNI 10831387; Director Suplente: Enrique Fabián Estevez, DNI17512406; todos domicilio especial: Avda. Juan B. Justo 8037, Caba; pasan sede a Avda. Juan B. Justo 8037, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2019 judith cecilia ghilino - T°: 298 F°: 55 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2019 N° 65089/19 v. 03/09/2019

TRAECO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2018, con quórum del 100% y unanimidad, se eligieron autoridades con mandato por 3 años. Presidente: Gerardo Raúl RAPPENECKER, Vicepresidente: Ricardo CHAMORRO y Director Suplente: Adolfo Gerardo RAPPENECKER; quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: Gerardo Raúl RAPPENECKER en Segurola 270 departamento 5 Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; Ricardo CHAMORRO en García Lorca 376, La Reja, Provincia de Buenos Aires y Adolfo Gerardo RAPPENECKER en Cabildo 568 Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2018

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65008/19 v. 03/09/2019

TYC MINOR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2018 aprobó su disolución anticipada y designó como liquidador a Ignacio Juan Galarza. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2019 designó como depositario de los Libros y documentación social a Facundo Azurmendi. Ambos constituyeron domicilio en Balcarce 510, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2018

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2019 N° 65247/19 v. 03/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Especial a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados "ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 15977/2019, que con fecha 14.8.19 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ÁLCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C. (CUIT 30-54891481-3), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos", con domicilio en Viamonte 783, 5º, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 5.11.2019. Fíjense los días 6.2.20 y 4.5.20 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 16.3.20 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 28.10.20 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 03/09/2019 N° 63758/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 13/08/2019 se abrió el concurso de SCANNER EDITORIAL S.A. CUIT 30-71116991-8 en el expediente "SCANNER EDITORIAL S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 19356/2019). Síndica: Cra. Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Lavalle N° 1675, Piso 5º "11", CABA, Tel. 43723792. Plazo para verificar ante la síndica: hasta el 02/10/2019 de 12:00 a 18:00 hs. Informes arts. 35, 36 y 39 LCQ: 15/11/2019, 02/12/2019 y 03/02/2020, respectivamente. Audiencia informativa: 26/06/2020 a las 10 horas en el Juzgado. Vencimiento del período de exclusividad: 06/07/2020. Buenos Aires, 28 de agosto de 2019. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 03/09/2019 N° 64089/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.08.19 en el Exp. Nro. 4252/2019 se decretó la quiebra de MAILOC S.R.L. -CUIT 30710361041- con domicilio en Av. Corrientes 4149, 5º "B", CABA inscrita en la IGJ bajo el N° 285 del L° 125 del tomo SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Luis Humberto Chelala -con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5º "A", CABA y tel: 4952-4741-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29.10.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.12.19 y 10.03.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 10.02.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 03.03.20 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 03/09/2019 N° 65106/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Comercio nº15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría nº 30, sito en Callao 635 piso 3º, C.A.B.A., hace saber en los autos "IKELAR S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. nº 14979/2014, que con fecha 16 de agosto de 2019 y de conformidad con lo dispuesto por la LCQ: 59 se dio por cumplido el acuerdo homologado en el concurso preventivo de IKELAR S.A. Buenos Aires, 28 de agosto de 2019. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 03/09/2019 N° 64019/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22/08/2019 se ha decretado la quiebra de Gabriel Flores Argüello, DNI 16.206.628 y CUIT 20-16206628-6, con domicilio en Avda. Corrientes 456, piso 14º Of. 143, de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 04/10/2019 por ante el síndico Alberto Macias, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619 11º "D" de CABA (Tel: 4371-2017), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 LCQ deberá presentarse el 19/11/2019 y el informe del art. 39 de la misma ley el 05/02/2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 hs sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "FLORES ARGÜELLO, GABRIEL s/QUIEBRA" Expte. 25055/2018, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 02 de septiembre de 2019. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 03/09/2019 N° 65215/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "LARROSA VAZQUEZ, ROBERTO RICARDO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Nº 18144/2019) con fecha 18.07.2019 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. Roberto Ricardo Larrosa Vázquez (CUIT 20-18118077-4), designándose síndico a la Cdora. Ravetti, Alicia del Carmen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 277, piso 3º, C.A.B.A. (tel. 1152356610). Se comunica a los acreedores que hasta el día 18/10/2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. La síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/11/2019 y 27/02/2020 respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 07.08.2020 a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 26 de Agosto de 2019.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDAGRDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 03/09/2019 N° 63139/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por CINCO (5) días en los autos caratulados "Russo Juan Carlos s/ quiebra" (COM 35898/1999) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días, como así también se tendrá por concluido el procedimiento. Buenos Aires, 30 de agosto de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 03/09/2019 N° 64993/19 v. 09/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "TELEUSHUAIA S.A. S/QUIEBRA" xpte. N° 50899/1999 que se ha presentado el proyecto de Distribución de Fondos (art. 218, Ley 24.522) y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición (que refiera a omisiones, errores o falsedades del informe) dentro del plazo de 10 (diez) días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 03/09/2019 N° 65336/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 07.08.2019, en los autos caratulados "VILLASANTI FRUTOS, MATILDE S/QUIEBRA" (expte. N° 44838/2005), se decretó la quiebra de Villasanti Frutos, Matilde, C.U.I.T. 27-92316789-2, DNI 92.316.789, con domicilio en la calle Astilleros 1464, de la localidad de Aldo Bonzi, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Contador Fernando Luis Koval, con domicilio en la calle 25 de Mayo 577, Piso 2°, "5", tel. 5218-7894/95, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LCQ. 32) hasta el día 22/11/2019 y que podrán formular impugnaciones a los mismos ante el síndico hasta el 06/12/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LCQ. 35 y 39 los días 12/02/2020 y 15/04/2020, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LCQ. 86:2° párrafo. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019. EDUARDO EMILIO MALDE Juez Subrogante - DIEGO M. PARDUCCI Secretario Interino.

Eduardo Emilio Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 03/09/2019 N° 65107/19 v. 09/09/2019

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES
- SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES

Por disposición de S.Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: CHAVEZ RAMÓN DNI N° 21.678.310, con último domicilio señalado en ACASUSO N° 6450 ENTRE MARTINIANO LEGUIZAMON Y PILAR, CAPITAL FEDERAL, BUENOS AIRES, a fin de que dentro del plazo de 5 (cinco) días de publicado el presente comparezca ante el Juzgado de Instrucción y Correccional sito en Mitre N° 895 de Saladas, Ctes a tomar la participación que le corresponde en las actuaciones caratuladas: "DE OFICIO P/SUP TENENCIA DE VEHÍCULO DE DUDOSA PROCEDENCIA -SALADAS-" Expediente N° 6820/14, a fin de prestar declaración INDAGATORIA, debiendo comparecer con abogado defensor y munido de su DNI.

SALADAS, Ctes, 01 de agosto de 2019

Mauro Daniel Casco. Prosecretario

e. 03/09/2019 N° 64907/19 v. 03/09/2019

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES
- SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES

Por disposición de S.Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: PEREZ SILVINA ANDREA DNI N° 22.128.263, Clase 1971, con último domicilio señalado en EMPERANZA N° 1227 ITUZAINGO, BUENOS AIRES, a fin de que dentro del plazo de 5 (cinco) días de publicado el presente comparezca ante el Juzgado de Instrucción y Correccional sito en Mitre N° 895 de Saladas, Ctes a tomar la participación que le corresponde en las actuaciones caratuladas: "DE OFICIO P/SUP TENENCIA DE VEHICULO DE DUDOSA PROCEDENCIA SALADAS-" Expediente N° 6820/14, a fin de prestar declaración TESTIMONIAL, munida de su DNI.

SALADAS, Ctes, 01 de agosto de 2019
Mauro Daniel Casco, Prosecretario

e. 03/09/2019 N° 65001/19 v. 03/09/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------|--------------|---------------------|----------|
| 90 | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 29/08/2019 | APOLO JORGE ANTONIO | 64508/19 |

e. 03/09/2019 N° 4566 v. 05/09/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------------------|--------------|---|----------|
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 21/08/2019 | OFMAN RAQUEL Y KATZENEL LEON | 61683/19 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 28/08/2019 | ALDAMA HIPOLITO | 63725/19 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 28/08/2019 | BREA HORACIO DANIEL | 63734/19 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 27/11/2017 | EMILIA MARIA ANTONIA ALLEVATO Y CONCEPCION RAFAELA ALLEVATO | 92045/17 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 28/08/2019 | ELISEO ALVAREZ | 63823/19 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 30/08/2019 | GINACA BEATRIZ RAQUEL | 64836/19 |
| 19 | UNICA | RODRIGO GASTON SILVA | 04/07/2019 | KAUER ELSA MARTHA | 48213/19 |
| 19 | UNICA | RODRIGO GASTON SILVA | 20/08/2019 | SPINELLI ATILIO JOSE ANTONIO | 60961/19 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 16/08/2019 | ANA LIA ROBERT | 60606/19 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 29/08/2019 | CHIESA JORGE HORACIO | 64321/19 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 30/08/2019 | MARRORENA RAUL ALFONSO | 64725/19 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 18/07/2019 | BONIVARDO NORMA INEZ | 52416/19 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 29/08/2019 | MICAELA AYELEN SANCHEZ | 64409/19 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 01/07/2019 | RUBEN DARIO URRUTI | 46762/19 |
| 29 | UNICA | CLAUDIA A. REDONDO | 21/08/2019 | RAEZ NORBERTO RICARDO | 61629/19 |
| 29 | UNICA | CLAUDIA A. REDONDO | 21/08/2019 | CORTI BLANCA MARIA | 61630/19 |
| 29 | UNICA | CLAUDIA A. REDONDO | 28/08/2019 | PONTONI ELEDI ROSA | 63730/19 |
| 30 | UNICA | GUSTAVO CAMELO (JUEZ) | 22/08/2019 | FERNANDEZ JUAN CARLOS | 61998/19 |
| 37 | UNICA | MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 27/08/2019 | LUIS TRIGO, MARIA FERNANDEZ Y OLGA MARIA TRIGO | 63310/19 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 26/08/2019 | TADDEI SUSANA ROSA | 62836/19 |
| 43 | UNICA | ROMINA KELLY | 02/09/2019 | MARIO JORGE FISCHKYN | 65120/19 |
| 44 | UNICA | AGUSTIN PRADA ERRECART | 08/08/2019 | NELIDA LUISA BOUZAS, DOMINGO JUAN SCALISE Y JORGE RUBEN SCALISE | 57959/19 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 13/08/2019 | GALIN CLARA | 59236/19 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 28/06/2019 | ERBIN ELVA JOSEFINA | 46575/19 |
| 47 | UNICA | GONZALO MARIO YAÑEZ | 27/08/2019 | ROBERTO COUBET Y MARTHA INES GARIBOTTI | 63306/19 |
| 47 | UNICA | GONZALO MARIO YAÑEZ | 27/08/2019 | MARTHA INES GARIBOTTI Y BENITA ANGELICA MENDEZ | 63307/19 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 26/08/2019 | SANCHEZ RICARDO MANUEL | 62874/19 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 02/09/2019 | GARCIA SALVADOR EUGENIO Y NEDER CARMEN | 65103/19 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 29/08/2019 | DALLA PALMA VIRGILIA AUGUSTA | 64475/19 |
| 49 | UNICA | ANDREA MARIA DI TULLIO | 02/09/2019 | GUIDO MAURICIO LORENZO | 65131/19 |
| 50 | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT | 29/08/2019 | JORGE LUIS DURAN | 64256/19 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|------------------------------|--------------|---|----------|
| 50 | UNICA | ENRIQUE LUIS GREGORINI | 29/04/2019 | GIADAS MARÍA ESTRELLA | 29064/19 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 14/08/2019 | MARIO JUAN ZAMENFELD | 59920/19 |
| 52 | UNICA | DIEGO P. OHRNLIAN | 29/08/2019 | COLEVATTI NELLY ITALA | 64477/19 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 29/08/2019 | CARLOS ANGEL RACEDO | 64260/19 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 08/05/2019 | LOPEZ MARTA LUCRECIA | 31321/19 |
| 58 | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 28/08/2019 | SARASOLA LORENZO JOSE MANUEL Y ROJAS EMMA HILDA | 63822/19 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 26/08/2019 | MARÍA MARTA CASSINO | 63102/19 |
| 65 | UNICA | DIEGO DE LA IGLESIA | 15/08/2019 | CALVIÑO NILDA SUSANA | 60150/19 |
| 65 | UNICA | DIEGO DE LA IGLESIA | 30/08/2019 | FARRAY MIGUEL ANGEL | 64845/19 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 29/08/2019 | GONZÁLEZ HECTOR | 64328/19 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 27/08/2019 | CANAVIDEZ GRACIELA CECILIA | 63583/19 |
| 70 | UNICA | PABLO BRIZZI NIN | 30/08/2019 | LAURA NATALIA FOGEL | 64782/19 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 29/08/2019 | DIAZ NESTOR HUGO | 64280/19 |
| 73 | UNICA | MARIELA JUAREZ | 28/08/2019 | KATZ SOFIA | 63957/19 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 29/08/2019 | MOISES JAIME GALECKI | 64271/19 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 09/08/2019 | MANUEL EVARISTO CAMBESES | 58803/19 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 12/08/2019 | HECTOR EDUARDO MENDEZ | 58853/19 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 27/08/2019 | ALBERTO ENRIQUE MARQUEZ | 63468/19 |
| 80 | UNICA | IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE | 26/08/2019 | ÁNGELA CURA | 63123/19 |
| 80 | UNICA | IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE | 28/08/2019 | ROBERTO JOSÉ ROJAS | 63879/19 |
| 89 | UNICA | MARIA MAGDALENA JULIAN | 29/08/2019 | EGLYS ROSA GUILLOT | 64378/19 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 27/08/2019 | HORACIO MORALES | 63315/19 |
| 93 | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO | 28/08/2019 | SILVIA RAQUEL KAN | 63766/19 |
| 95 | UNICA | MARIA LAURA FERRARI | 29/08/2014 | SALOMON BEATRIZ RAQUEL | 64286/19 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTESI | 28/08/2019 | GRAIZER JORGE | 63815/19 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTESI | 05/08/2019 | TOBIAS ZALLEL | 56775/19 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 16/08/2019 | NAKAMURA SHOKI Y EIJO TOYO | 60820/19 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 21/08/2019 | ARANDA HELIDA LETICIA | 61375/19 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 28/08/2019 | FERNANDES CARLOS AUGUSTO | 63826/19 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 28/08/2019 | JORGE JOSE MARIA FINELLI | 63770/19 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 29/08/2019 | SPADA ELDA | 64324/19 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 16/08/2019 | ROVATI ALBERTO OSVALDO | 60497/19 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 29/08/2019 | ANTONIO ALBERTO LOPEZ | 64284/19 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 28/08/2019 | SUSANA LUISA ALBAJARI | 63748/19 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 28/08/2019 | LUÍS ALBERTO RUFINO | 63950/19 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTÍN PONCE | 19/07/2019 | NORMA BEATRIZ MENINI | 52587/19 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 26/08/2019 | JOSE LUIS CANABAL, MATILDE BEATRIZ TAGLIABUE, ROSA MARIA JOSEFA JOAQUINA CANABAL Y MARIA DEL PILAR JOSEFA VICENTE CANABAL | 62841/19 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 11/07/2019 | CATALINA RAMONA ALVARRACIN Y JOSE ANDRES VILTE | 49829/19 |

e. 03/09/2019 N° 4565 v. 03/09/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos “LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/ Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” (Expte. N° CNE 15000242/2010) de trámite ante este Tribunal, la Junta Electoral del partido La Izquierda de los Trabajadores de este Distrito mediante acta de fecha 1 de julio de 2019 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente no se realizó el acto electoral convocado para el 26 de julio de 2019, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las observaciones efectuadas en el control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente:

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 30 de agosto de 2019.-

Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 03/09/2019 N° 64731/19 v. 03/09/2019

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos “PARTIDO DEL OBRERO s/ Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” (Expte. N° CNE 15000036/1999) de trámite ante este Tribunal, la Junta Electoral del Partido del Obrero de este Distrito mediante acta de fecha 20 de mayo de 2019 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias resultantes del acto electoral realizado el 19 de mayo de 2019, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las observaciones efectuadas en el control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente:

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 28 de agosto de 2019.-

Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 03/09/2019 N° 64733/19 v. 03/09/2019

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALVIS S.A.

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 17/09/2019 a las 10 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 446 piso 6º CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal para aprobar los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, del ejercicio finalizado el 31/12/2018 y sus resultados; 4) Dispensa de los Administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con la Resolución General Nº 04/09 de la IGJ; 5) Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2018; 6) Remuneración del Directorio. Elección de los Miembros Titulares y Suplentes; 7) Aumento del Capital Social fuera del quintuplo. Emisión y suscripción de Acciones. Forma de Integración; 8) Modificación del Artículo CUARTO del Estatuto Social; 9) Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 38 de fecha 25/09/2018 JOSE MARIA FABREGAS - Presidente

e. 30/08/2019 Nº 64389/19 v. 05/09/2019

ARLY S.A.I.F.I.C.

Arly Sociedad Anónima Industrial Financiera Inmobiliaria Comercial CUIT 30-50288650-5

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la firma Arly Sociedad Anónima Industrial Financiera Inmobiliaria Comercial a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Septiembre de 2019 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11:30 horas en Guido 1933 piso 3 Dpto. "C" de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Reformar los artículos 11 y 13 del Estatuto Social. 3) Designación del Directorio. 4) Consideración de los Motivos que dieron lugar a la realización de la Asamblea que considera el Balance al 31/12/2018 fuera de término; 5) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 62 finalizado el 31-12-2018; 6) Destino de los Resultados No Asignados; 7) Aprobación de la Gestión del Directorio. -EL DIRECTORIO

Firmante designado por Acta de Directorio 338 del 09/05/2017.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2017 RUTH TOBAL - Presidente

e. 29/08/2019 Nº 63582/19 v. 04/09/2019

ASOCIACION MUTUAL TODOS AMIGOS DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El consejo directivo de La A. M. TODOS AMIGOS DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UBA Mat. 467 convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Septiembre a las 12:00 horas, en nuestra sede social sita en INTENDENTE GUIRALDES S/N PABELLÓN III EN SUBSUELO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día.

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea junto al presidente y secretario de la misma. 2º) Consideración de la Memoria del año 2018; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoría. 3º) Informar intimación 334/2019 recibida por la Fiscalización de Inaes, la cual solicita cumplimente con los puntos requeridos 4º) Aviso de fecha de próxima Elección a llevarse a cabo en Noviembre de 2019 donde se elegirán: 1 presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 4 fiscales Tit, 4 Fiscales supl, por final de mandato.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2018 marcelo eduardo molina - Presidente

e. 30/08/2019 Nº 64140/19 v. 03/09/2019

CEDROS DORADOS S.A.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 17/09/2019

El directorio de Cedros Dorados SA convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2019 en a las 19,00 horas, en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en el salón de la Confitería Galidón, ubicado en la Avda. Udaondo 1470, entre Avda. Libertador y Ricchieri, de CABA, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir la correspondiente acta de Asamblea; 2. Consideración por parte de los Accionistas de las renunciaciones presentadas por los señores Directores Hernan De Mayolas, Gerardo Fallik y Marcelo Giorgiutti; y designación de los nuevos miembros del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2016 marcelo oscar giorgiutti - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64170/19 v. 05/09/2019

CENTRAL TERMICA ALMIRANTE BROWN S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Central Térmica Almirante Brown S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en idéntica fecha a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Tte. Gral J. D. Perón 537, piso 5° de la C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Patrimonio neto negativo. Consideración de adopción de medidas para revertir la situación (aumento o reintegro de capital social).; 4) Aprobación de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea fue efectuada fuera del plazo legal; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 7) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 8) Designación de miembros del directorio de la Sociedad; y 9) Autorizaciones. NOTA: i) se informa a los Sres. Accionistas que, conforme lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley N° 19.550, se encuentran a disposición en la sede social copias de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018 a considerarse en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de septiembre de 2019; ii) Conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para que se les inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de la Sociedad sita en la calle Tte. Gral J. D. Perón 537, piso 5° de la C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 12 de septiembre inclusive. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/03/2019. Raphaella Pereira Cabral, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/3/2019 raphaella pereira cabral - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/08/2019 N° 63560/19 v. 03/09/2019

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en Cerrito 836 piso 7° CABA, el día 16.09.19 a las 13,30 hs en 1° convocatoria, y a las 14,30 hs en 2° convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2019; 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 4) Designación de nuevos miembros del directorio por vencimiento de mandato. Consideración de su gestión. Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán cursar notificación en los términos y condiciones del art. 238 Ley 19550 y modificaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 08/09/2017 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 29/08/2019 N° 64062/19 v. 04/09/2019

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de septiembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Ratificación del presupuesto de gastos correspondiente al ejercicio 2019; 4) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la situación encuadrada en el artículo 206 de la Ley Nº 19.550; 6) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de sus honorarios; 7) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de sus honorarios; 8) Otorgamiento de indemnidad por parte de la Sociedad a los directores titulares de Minera Don Nicolás S.A.; 9) Aprobación de la operación de venta de las acciones; 10) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas. Hojman, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 9/4/2019 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64789/19 v. 06/09/2019

CONFIDENTIA PSICOLOGOS EMPRESARIALES S.A.

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de septiembre de 2019 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social cita en Suipacha 531, piso 8, de la ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Aprobación de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 relativa al ejercicio económico Nro. 14 cerrado el 31/12/2018; 4) Consideración de los honorarios del directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550; 5) Consideración de la remoción con causa del Director titular y Presidente de la Sociedad; y 6) Designación de su reemplazo.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/9/2018 adrian gustavo ibero - Presidente

e. 28/08/2019 N° 63339/19 v. 03/09/2019

COPRISA S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Av.Callao 661, piso 8,"B", C.A.B.A. para el día 17 de setiembre de 2019 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019 y el tratamiento de sus resultados. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Aumento del capital social menor al quintuplo, elevándolo a la suma de \$ 18.000.000.- 5) Modificación del Estatuto Social en su artículo cuarto (aumento del capital) 6) Adecuación de los registros del libro de Actas de Directorio. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 39 de fecha 21/5/2019 daniel matias alvarez - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64198/19 v. 05/09/2019

DENALI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de septiembre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 1012, 4 Piso G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019. Dispensa Res. IGJ 04/2009 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 5) Determinación del número de Directores y su elección.

Acta de Asamblea y distribución de cargos número 29 de fecha 12 de septiembre de 2018. carlos eduardo varone – Presidente

e. 02/09/2019 N° 64199/19 v. 06/09/2019

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHÖR ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2019 a las 12:00 hs en 1º convocatoria y a las 13:00 hs en 2º convocatoria, en la calle Ombú 2971 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal de los Estados contables del ejercicio 2015; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2015; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2015; 7) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal de los Estados contables del ejercicio 2016; 8) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 9) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 10) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2016; 11) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2016; 12) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se comunica la puesta a disposición de los Estados Contables a considerar en el horario de 9 a 18 hs. en el domicilio de Ombú 2971 Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se informa a los Sres. Accionistas que deberán notificar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la calle Ombú 2971 Ciudad de Buenos Aires en el horario de 9 a 18hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/06/2018 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFEPIE HITZ - Presidente

e. 28/08/2019 N° 63465/19 v. 03/09/2019

EMPRESA ABEL Y MARCIAL GARCIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de septiembre de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en AVENIDA GENERAL MOSCONI 3226, 9º "C", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Renuncia y nombramiento del Directorio para su inscripción de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550 por el término de DOS (2) ejercicios.- 2º) Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.- De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. CUIT sociedad 30526905616

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/8/2019 marcial abel garcia - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/09/2019 N° 64772/19 v. 06/09/2019

EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Experta ART S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha a las 13:00 horas, en la Sede Social, sita en Arcos 3631, piso 1, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2019. 3) consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio, en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios; 7) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimientos de los mandatos. Elección de Director Independiente. 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimientos de los mandatos; 9) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios; 10) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la Sede Social de la compañía, de lunes a viernes de 9:30 a 17:00 hs. en la Gerencia Legal Corporativa. Ciudad de Buenos Aires, 13 de agosto de 2019. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 438 de fecha 18/10/2016 Gerardo Prieto - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64603/19 v. 06/09/2019

EXPERTA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Experta Seguros de Retiro S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha a las 15:00 horas, en la Sede Social, sita en Arcos 3631, piso 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio que arroja una pérdida de \$ (235.167). 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios; 6) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimientos de los mandatos; 7) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración de un aumento de capital social conforme artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Llamado a suscripción de acciones, integración en efectivo y emisión de acciones. 9) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la Sede Social de la compañía, de lunes a viernes de 9:30 a 17:00 hs. en la Gerencia Legal Corporativa. Ciudad de Buenos Aires, 13 de agosto de 2019. El Directorio Designado según instrumento privado acta directorio 243 de fecha 12/9/2018 Gerardo Prieto - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64602/19 v. 06/09/2019

FACAM S.A.

IGJ 198596 CONVOCATORIA. Citase por 5 días en primera convocatoria a las 11:00 hs. a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2019, y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550); 3º) Destino del Resultado del ejercicio.; 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009; 5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.- Designada por instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2017 Daniela Brosan Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 33 de fecha 29/09/2017 daniela patricia brosan - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64822/19 v. 06/09/2019

HOTELES DEL PLATA S.A. DE HOTELERIA Y TURISMO

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de Hoteles del Plata S.A. de H. y T. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2019, a las 16 horas, en la sede social, calle Libertad 1020, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera del plazo legal; 3º) Documentación inc. 1º) del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de Diciembre de 2018".- Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Libertad 1020, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 19 de septiembre de 2019 inclusive. El Directorio." Designado según instrumento privado acta directorio 202 de fecha 14/11/2018 MARCELO FRANCISCO LANDO - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64593/19 v. 06/09/2019

IN OUT EXPORT S.A.

El Directorio de IN OUT EXPORT S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27/09/2019 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria en Av. Córdoba 972 Piso 3 CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término;

3) Consideración de la memoria del Directorio y de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017; 4) Consideración de la memoria del Directorio y de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 5) Consideración de los resultados del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de los honorarios del Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de su asistencia a la asamblea deberá presentarse en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550 hasta el 24/09/2019 en Thames 968, Piso 2 Dpto "C", CABA en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/5/2019 Juan Carlos Gonzalez - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64460/19 v. 05/09/2019

INMOBILIARIA Y FINANCIERA LA JOSEFINA S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 27 de Septiembre de 2019, en la sede social sita en la calle Miguel Cané 3024 Cap. Fed., a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2° Fijación del Número de Directores y su elección. 3° Designación de Síndico Titular y Suplente" Designado según instrumento privado acta de directorio 379 de fecha 27/11/2013 Enrique Braun Estrugamou - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64114/19 v. 05/09/2019

ISOSEM ARGENTINA S.A.

Convoca Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, 1ra. y 2da. convocatoria el 23 de setiembre de 2019 a las 11 y 12 hs en la calle Bartolomé Mitre Nro. 3646 CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y tratamiento, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y notas, correspondientes al décimo séptimo ejercicio social finalizado el 30 /4/ 2019. 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio 2018. 5) Analisis y ratamiento del escenario comercial y posibilidades de continuidad del desarrollo del objeto social. 6) Consideración de la renuncia al Directorio presentada el 12/08/2019 por los señores Oldani Adrian Luis y Raponi Marcelo Pablo. 7) Elección de nuevo integrante del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 20 de fecha 24/07/2017 Alicia Isabel Sempere - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64897/19 v. 06/09/2019

M.W. INTERNATIONAL S.A.

Por acta de directorio 65 del 23/8/19. el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/09/19 a las 15 hs en la sede social (Florida 253-piso 4 oficina G-CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el art 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria.Estados Contables.Notas. Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico n°17 cerrado el día 31/12/2018. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico n° 17, 6) Elección de autoridades, 7) Análisis de la situación general de la Compañía.Perspectivas.Responsabilidades. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 11/9/19 en la sede social de 12 a 17 hs. El 2do llamado a asamblea sera a las 16hs

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64794/19 v. 06/09/2019

METROVIAS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 2019 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la renuncia presentada por el director titular Martín Nobel Valiente.

3) Consideración de la gestión del director renunciante.

4) Designación de un director titular por la clase B.

Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado según instrumento privado acta de REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 30/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64620/19 v. 06/09/2019

PARQUE PARAISO S.A.

Convocase a los Accionistas de PARQUE PARAISO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2019, a las 8:00 horas en Primera Convocatoria y a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en 25 de mayo 577, piso 2, oficina 5, CABA a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019; 3) Aprobación de la Gestión de los Directores realizada en el ejercicio analizado; 4) Remuneración de los Directores; 5) Designación de autoridades por vencimiento de mandato.- Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10 a 15 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DE SAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 18/10/2018 MARIANA TARSIA - Presidente

e. 29/08/2019 N° 64054/19 v. 04/09/2019

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 16 de septiembre de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, INCLUYENDO EL MONTO AGREGADO A DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 144.147.076. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE UN PESO (\$ 1.-) A DOS PESOS (\$ 2.-) POR ACCIÓN.

TERCERO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACION DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACION AL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de

la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 1421 DE FECHA 09/04/2018 MARTIN FERNANDO BRANDI - Presidente

e. 28/08/2019 N° 63432/19 v. 03/09/2019

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 24 de Octubre de 2019 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 19:00 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2019.
- 3º) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.
- 4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
- 5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 6º) Elección del Síndico Suplente.
- 7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta de fecha 26/10/2018 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64841/19 v. 06/09/2019

SANTA JULIA S.C.A.

Convocase a los accionistas de SANTA JULIA SCA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de setiembre de 2019 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en Montevideo 604, 5° piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente punto del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la prórroga del término de duración de la sociedad de conformidad con lo previsto por los arts 95 y 244 Ley 19550; 3) En su caso, postulación de instrucciones a los actuales administradores judiciales en materia de disolución por vencimiento de plazo y liquidación de sociedad; 4) Consideración de la renuncia presentada por Adriana Bettinotti como administradora de la sociedad; 5) En su caso, designación de nuevo administrador; 6) En su caso, consideración del cronograma y actos que permitan la materialización del traspaso de la administración a los administradores designados en la Asamblea del 19 de setiembre de 2018 de conformidad con lo resuelto por auto del 1 de Julio de 2019 en Expte N° 25746/2011; 7) En su caso, consideración de la conveniencia de otorgar un poder general de administración, en su caso designación de los respectivos mandatarios; 8) Informe acerca del estado de ocupación de los inmuebles de la sociedad y los contratos de locación y arrendamiento vigentes con detalle pormenorizado por inmueble de los ingresos habidos, incluyendo los depósitos unilaterales efectuados por el ocupante de "La Querencia". La comunicación prevista por el art 238 de la Ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea, Montevideo 604, 5° Piso, C.A.B.A. Carlos O. F. Bianchi.- Administrador Judicial

Designado según instrumento público juzgado nacional de 1ra. instancia en lo comercial 8 secretaria 16 autos bettinonni maria julia y otros c/santa julia s.c.a.y otros s/diligencia preliminar. CARLOS OSCAR FERNANDO BIANCHI - Administrador Judicial

e. 30/08/2019 N° 64305/19 v. 05/09/2019

SEBADI S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de septiembre de 2019, a las 18 horas en primer convocatoria y 19 horas en segundo llamado, en la sede social de la calle Migueletes 2066 – Dto."D" CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico

N°30 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Destino del Resultado del Ejercicio 2017. Honorarios al Directorio y Distribución de Resultados. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N°31 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Destino del Resultado del Ejercicio 2018. Honorarios al Directorio y Distribución de Resultados. 6) Elección del Directorio por nuevo período de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 135 de fecha 11/03/2019 FRANCO BERNACCHI - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64215/19 v. 05/09/2019

TALLION ARGENTINA S.A.

Se convoca a los accionistas de Tallion Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/09/2019 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Rondeau 3367, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación, prescripta en el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Nota 1: Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550, en forma fehaciente hasta el Lunes 16/09/2019. Nota 2: Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, de lunes a viernes de 14:00 hs. a 17:00 hs. y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/4/2016 Juan Carlos Viñez - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64946/19 v. 06/09/2019

TASINVER S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad TASINVER SA, para el día 20 de setiembre de 2019 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Avenida Córdoba Nro. 1351., 3er. Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente Orden del Día: 1.-) Designación de Dos Accionistas para la firma del Acta respectiva. 2.-) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3.-) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2018. Consideración del destino de los Resultados. 5.-) Consideración de la gestión del Directorio, del ejercicio en tratamiento.- 6.-) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento, incluso en los términos del artículo 261 última parte de la Ley General de Sociedades.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2019 Fabiana Daniela Pini - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64216/19 v. 05/09/2019

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su sede social de Balcarce 779 Piso Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día jueves 26 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Primer Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social. 6. Tratamiento de la Composición del Directorio. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2019. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 128 de fecha 2/8/2017 Felix Clementino Menicocci - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64800/19 v. 06/09/2019

WAMAT S.A.

Por acta de directorio 43 del 26/8/2019, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25/9/2019 a las 15 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G-CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el art 234, inc. 1, de la ley 19550.Memoria.Estados Contables.Notas.Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico n°10 cerrado el día 31-12-2018, 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 5) Análisis de la situación general de la Compañía. Perspectivas. Responsabilidades. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar 18/09/19 en la sede social de 12 a 17 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64792/19 v. 06/09/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Lucila Ayelen Celestino, abogada, To125 Fo336 CPACF, domicilio Uruguay 467 10°C CABA Avisa que LPR S.A. transfiere su fondo de Comercio sito en Avenida San Juan 1220/42 PB CABA del Rubro: Café, Bar, Lavadero Automático de vehículos automotores. Posee 7 módulos (3P/Prelavado y 4 P/Estacionamiento).Habilitación por Expediente EX2017-11468489 superficie 468,43m2, a Burbucar S.A con domicilio Avenida San Juan 3681 CABA, LPR S.A con domicilio en Cochabamba 958 piso 6to."D" CABA, reclamos de ley en Avenida San Juan 1220/42CABA.

e. 30/08/2019 N° 64352/19 v. 05/09/2019

Lucila Ayelen Celestino, abogada, T125 F336CPACF, domicilio Uruguay 467 10°C CABA Avisa LPR S.A. transfiere su fondo de Comercio sito en Avenida San Juan 3681/3699 PB-PA CABA rubro: Casa de Lanch, Café, Bar, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, Lavadero automático de vehículos automotores. Posee 7 módulos (3P/Prelavado y 4 P/ Estacionamiento).Habilitación por Expediente 535428/2012, (Se transfiere en idénticos términos que la habilitación anterior otorgada) con superficie 440,98m2, a Burbucar S.A domicilio Avenida San Juan 3681 CABA, y LPR S.A con domicilio en Cochabamba 958 piso 6to."D" CABA, reclamos de ley en Avenida San Juan 3681/3699 CABA

e. 30/08/2019 N° 64353/19 v. 05/09/2019

Mariano Omar Joaquin Cappone, Abogado, T120, F474 CPACF, con domicilio en calle Parana 439 Pso. 1 Of. 09, CABA, avisa que ECHAGÜE 1878 SRL, CUIT 30598144180 con domicilio en Pedro Echagüe 1878 CABA, en adelante la vendedora, vende, cede y transfiere a ECHAGÜE 1900 SRL, CUIT 30716421658 con domicilio en Pedro Echagüe 1900 CABA, en adelante la compradora, el fondo de comercio de Pedro Echague Nro. 1878-1900 y Combate de los Pozos Nro 1900 1910, correspondiente al rubro Servicios de Cafe Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados Sin Elaboración, manifestando que no reconoce prendas, embargos ni gravámenes, que posee todos los certificados, planos y permisos de habilitación todos de acuerdo a las Ordenanzas del GCBA vigentes. Domicilio de las partes y Reclamos de ley por el plazo correspondiente en Pedro Echague 1900, CABA.

e. 29/08/2019 N° 63624/19 v. 04/09/2019

Jorge Omar Genaisir Abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N°: 8.435.288 con domicilio en TUCUMÁN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que los Sres. NICOLAS PABLO BRUNO OVIDE, MARIANO GASTON BRUNO OVIDE y CARLOS ALVERTO OVIDE con domicilio en SARMIENTO 2009 PB CABA transfieren el fondo de comercio del local ubicado en SARMIENTO 2009 PB CABA que funciona como hotel sin servicio de comidas (700110). Transfiere a H2 MUNDOS S.R.L. con domicilio en SARMIENTO 2009 PB CABA Reclamos de Ley SARMIENTO 2009 PB CABA.

e. 02/09/2019 N° 64892/19 v. 06/09/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL - KCR ALCORTA S.A. - KCR PACHECO S.A.

BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL - KCR ALCORTA S.A. - KCR PACHECO S.A. Edicto rectificatorio del aviso Nº 27135/19 de fecha 24/04/2019: (i) Barugel, Azulay & Cía. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial sede social: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7174, C.A.B.A.; (ii) KCR Alcorta S.A., sede social: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7174, primer subsuelo, C.A.B.A.; y (iii) KCR Pacheco S.A. sede social: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7174, primer subsuelo, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de Barugel, Azulay & Cía. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, KCR Alcorta S.A. y KCR Pacheco S.A. de fecha 16/04/2019
María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2019 Nº 64512/19 v. 03/09/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 61 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 7° piso CABA, hace saber que con fecha 14 de AGOSTO de 2019, en los autos: "CALANDRELLI JAVIER S/ QUIEBRA" Expte. N° 24.566/2016", se decretó su quiebra, D.N.I. N° 22.118.233, con domicilio en la calle Del Libertador 7548, 3° PISO "B", CABA.- Se intima al fallido para que dentro de la 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de notificar en los términos del art 133 CPCC. Tanto el fallido como terceros que pudieran poseer habrán de entregar los bienes de aquel al Síndico a quien también habrán de entregarse, dentro de las 24 hs. los libros de Comercio y demás documentaciones contables. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que se considerarán ineficaces. Síndico designado es el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle MIGUELETES N° 696, CABA, TEL. 4576-5400/ 4374-0052, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 19/11/2019 (art. 32 LCQ) de Lunes a viernes en el horario de 12:00 a 18:00 hs.; El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 03/12/2019, las que podrán ser contestadas hasta el día 17/12/2019. Se determina que el Síndico deber presentar como plazo máximo hasta el día 03/02/2020 el informe individual (art. 35 LCQ).- La resolución judicial correspondiente al art. 36 LCQ, será dictada a más tardar el día 17/02/2020. Fijase el día 18/03/2020, como fecha hasta o en la que el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LCQ).- Buenos Aires 27 de agosto de 2019.- AIMARA DI NARDO SECRETARIA

FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE JUEZ Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 29/08/2019 N° 63470/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de CHABALIAN HNOS SRL -CUIT 30-67859474-8-, en la cual ha sido designado síndico a Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 (tel. 4568-1306), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6 de febrero de 2020 y el general el día 23 de marzo de 2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CHABALIAN HNOS S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 31485/2018. Buenos Aires, 29 de agosto de 2019.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 30/08/2019 N° 64549/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546 8° CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados "LYKOAR S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 6889/2018) que con fecha 16/08/2019

fue decretada la quiebra de LYKOAR SA S.A., CUIT 30709063355, habiéndose designado síndico a la Contadora Esnaola Adriana Raquel con domicilio en la calle Paraná 489 piso 2 Dpto "10" y TE: 58111224, donde los acreedores deberán concurrir (en el horario de atención de 15:00 hs. a 19:00hs.) para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/2019. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 28/11/2019, las que podrán ser contestadas hasta el día 12/12/2019. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernández Secretario

e. 30/08/2019 N° 64452/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MICHU & POLACA S.R.L. s/QUIEBRA", 4534/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de MICHU & POLACA S.R.L., C.U.I.T. 30714320390, decretada con fecha 20.08.2019. El síndico actuante es el contador Mario Leizerow con domicilio constituido en Lavalle 1290 Piso 7 Depto 713 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.10.2019. Se deja constancia que el 4.12.2019 y el 20.02.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 28 de Agosto de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 29/08/2019 N° 63939/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 16/08/2019 se decretó la quiebra de PITRELLI, DOMINGO s/QUIEBRA (expte. N° 21552/2018) (DNI 93.639.656), con domicilio en Enrique Spika 1559, CABA. Síndico: contadora Marisa Esther Paterno, Lavalle 361 1ro. "11", CABA, 4313-5525. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 9/10/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 22/11/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86; 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 27 de agosto de 2019.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 28/08/2019 N° 63321/19 v. 03/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 50/2017/T01/18 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Yamila Elizabeth Solís" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Yamila Elizabeth Solís, titular del DNI n° 36.968.089, argentina, de estado civil soltera, nacida el 29 de octubre de 1993 en la ciudad de Villa Ángela, provincia de Chaco, hija de Andrés Oscar y de Ester Alicia Zuebas, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia

Definitiva dictada el 10 de noviembre del 2017, cuyas partes pertinentes transcribo: “///n la ciudad de Ushuaia, a los 10 días del mes de noviembre de 2017, tiene lugar la audiencia fijada para la lectura del veredicto dictado en la causa FCR 50/2017/TO1 - Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: FLORES, GRACIELA TATIANA Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737 [...], el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. VI.- CONDENAR a Yamila Elizabeth Solís de las demás condiciones obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes a la pena de 4 (CUATRO) años y 2 (DOS) meses de prisión, multa de 45 unidades fijas (ley 27.302), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación, 12, 29 inc. 3º, 40, 41 y 45 del Código Penal de la Nación y 5º inc. “c” de la Ley 23.737). [...]”. (Fdo.) LUIS ALBERTO GIMÉNEZ -JUEZ DE CÁMARA- ANA MARIA D’ALESSIO -JUEZ DE CÁMARA- NORA MARÍA TERESA CABRERA DE MONELLA -JUEZ DE CÁMARA- Ante mí:(Fdo.) CHRISTIAN VERGARA VAGO -SECRETARIO DE CÁMARA-. Ushuaia, agosto 29 del 2019.-
DRA. ANA MARÍA D’ALESSIO Juez - DRA. MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 30/08/2019 N° 64301/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

En el marco de la causa CPE N° 1637/2017, caratulada “Mundo Loko S.R.L. s/inf. Ley 24.769”, en trámite por este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, se cita a Alejandro René Vanzillota Losantos (titular del Documento Nacional de Identidad N° 92.474.575), a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en carácter personal y como representante legal de la firma “Mundo Loko S.R.L.” (CUIT N° 30-71409721-7), dentro del tercer día de notificado, a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Publíquese edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria

e. 29/08/2019 N° 63776/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Cora Laura Posse (DNI 11.635.033), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 41397/2015 caratulada: “Oks, Raul Naum y otros s/defraudación por desbaratamiento”, debiendo designar un abogado para ejercer su defensa, bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría, de agosto de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D’Elia Secretario

e. 29/08/2019 N° 63534/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Marcos Tedín, notifica a la siguiente persona: Olga Delia Tejedo, titular del D.N.I. nro. 13.078.413 que deberá comparecer en la sede del Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. El presente se libró en el marco de la causa n° CCC 61417/2018, caratulada “Tejedo, Olga Delia s/ Estafa”. Publíquese por el término de cinco días consecutivos.Secretaría

n° 5, 28 de agosto de 2019. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 30/08/2019 N° 64289/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 3651/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a AMALIA JACKELINE CORNEJO URIARTE que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de su publicación a los fines de notificarla personalmente del procesamiento sin prisión preventiva dictado por este Juzgado el día 21 de marzo del año en curso por considerarla autora del delito previsto y reprimido por el art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362 así también intimarla del embargo dispuesto y llevar a cabo las diligencias socio-ambientales de rigor, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. " Buenos Aires, 26 de agosto de 2019.- En atención a la incomparecencia injustificada de Amalia Jackeline Cornejo Uriarte titular del DNIE nº 94.802.231 publíquese edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., por el término de cinco días.....- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 28/08/2019 Nº 63326/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, CITA y EMPLAZA en la causa 8146/17 "VERDEAL, GONZALO ESTEBAN Y BURGOS IARA MICHELLE S/ INF.LEY 23737" a GONZALO ESTEBAN VERDEAL (DNI 41.471.779) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 22/8/19 DR CLAUDIO BONADIO Juez - DRA MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 29/08/2019 Nº 63907/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque S. Peña 1211, planta baja, hace saber que ante el tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ BNP Paribas S.A. s/ Ordinario", (Expediente Nº 56.565/2008), iniciado el 26/11/2008, cuyo objeto consiste en que se condene a BNP Paribas, con domicilio en 25 de Mayo 471, Ciudad de Buenos Aires, por su antijurídico proceder, en materia del llamado "Riesgo contingente", y con relación a sus clientes de cuenta corriente, cuando se compruebe que respecto de los mismos hubieron las siguientes conductas: A) Haya requerido a sus cuenta-correntistas un cobro en tal concepto que sea como único punto o en paralelo con otro denominado "Exceso de Acuerdo", en oportunidad de sobregiros esto es, más de lo depositado en cuenta de fondos, pero que no obstante se cubrieron en el mismo día; B) Cuando la proyección financiera de lo cobrado por tal concepto, aún si el descubierto prosiguió más de un día, y en mérito a los parámetros pertinentes –o sea, no abusivos- para una Tasa Efectiva Anual – TEA- excedan los límites razonables en la materia. Dicha condena deberá ordenar que se devuelva a esos afectos, con más sus intereses, todo lo percibido demás por tales conceptos, cuando medió la aludida situación –cobertura en el día- durante los últimos diez años, y/o para la hipótesis B, los abusos de TEA que pudieron haberse dado sobre el particular. Se solicita que la sentencia, también ordene que tales procederes cesen en el futuro, disponiéndose que se reformulen los cálculos respectivos de intereses y/o metodología de tratamiento para los casos de "riesgo contingente (...)".

De conformidad con lo establecido en el art. 54 segundo párrafo de la ley 24.240 aquéllos consumidores que se consideren afectados podrán comparecer a la causa a fin de ejercer su derecho de exclusión dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pudiere dictarse en el presente juicio.

El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC.

Se deja constancia que la publicación se realizará sin "previo pago",

El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el

Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019.

Mariano Conde
Secretario
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde SECRETARIO

e. 02/09/2019 N° 64734/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos BATACHES, RODRIGO FABIAN s/QUIEBRA expte. nro. 12283/2019, con fecha 13.06.2019, se decretó la quiebra de BATACHES, RODRIGO FABIAN, CUIT 20-26485296-0 en la que se designó síndico al contador Loeda, Carlos Julián, con domicilio en Doblas 146, 6° "I", tel. 4813-8988, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.11.2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.12.2019 y 06.03.2020, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los autos que ordenan el presente dicen: "Buenos Aires, 13.06.2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez" y "Buenos Aires, 29 de agosto de 2019 ... Confecciónese por Secretaría el edicto ... Fdo. Fernando Martín Pennacca Juez.". Buenos Aires, 29 de agosto de 2019. FDO. Mariana Grandi, Secretaria FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 30/08/2019 N° 64425/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 6

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avenida Callao N° 635, piso 6°, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 20/08/2019 se decretó la quiebra de JAIME ROBERTO QUETGLAS, DNI 7.777.358, CUIT 20 -07777358- 5, con domicilio en la Avenida del Libertador 6595, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Contador JORGE ALBERTO BUSTOS, con domicilio en Tucumán 862, Planta Baja, "A", CABA, teléfono 44786089. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 08/11/2019 (LCQ 32), de 12 a 18 horas. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/12 /2019 y el general el 12/03/2020 (art. 35 y 39 de la LCQ). Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) en el plazo de 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ) en los autos: "QUETGLAS, JAIME ROBERTO s/QUIEBRA", Expte. nro.(15953/2017). Buenos Aires, 29 de agosto de 2019.

Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 30/08/2019 N° 64358/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "TIRSO GOMEZ S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (2919/2019), que por auto de fecha 16 de agosto de 2019, se readecuó el cronograma de fechas en los concursos preventivos de TIRSO GOMEZ S.R.L. y de su garantes GOMEZ MARIA LUISA (EXPEDIENTE NRO 15820/2019) Y JUDAS Y SANAHUJA ALBERTO (EXPEDIENTE NRO 15811/2019). El síndico designado en todos los procesos es el Estudio Contable "CERVANTES Y ASOCIADOS", con domicilio en Luis Maria Campos 1001, piso 1 "A", CABA TE 4775-0146. En función de la readecuación dispuesta, en los concursos de los garantes los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 11.10.19. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 28.10.19. El síndico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 26.11.19. El informe general del art. 39 de la LCQ de los tres procesos será presentado el 11.02.20, la audiencia informativa se llevará a cabo

en la sala de audiencias del Juzgado el día 21.07.20 a las 10.30 hs. El periodo de exclusividad vence el 28.07.20. Se deja constancia que atento a la naturaleza de los antedichos concursos (art. 68 de la LCQ), y la necesidad de unificar su trámite con el que tramita bajo el N° 2919/2019, es que se ordena la publicación de esta forma. Buenos Aires, 22 de agosto de 2019. Firmado. Santiago Cappagli. Secretario.
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 28/08/2019 N° 61827/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "PETRYMAR S.A. s/quiebra" (expte. 23145/2018; CUIT 30-68723338-3) se decretó la quiebra el 10 de julio de 2019 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Ana Beatriz Bravo (domicilio: 25 de Mayo n° 596 - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 14 de octubre de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 26.11.2019 y 13.02.2020, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 29/08/2019 N° 63521/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 15.08.19 en el Exp. Nro. 30452/2018 se decretó la quiebra de Vecom Argentina S.R.L. -CUIT 30709678368- con domicilio en Perú 84, piso 1°, oficina "15" CABA inscrita en la IGJ bajo el N° 4043 del L° 124 de SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Jorge Elías Krasnobroda -con domicilio en Potosí 3940, piso 7° A CABA y tel: 4958-2209-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22.10.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.12.19 y 24.02.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 20.12.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 18.02.20 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 29/08/2019 N° 63726/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "INDUSTRIAS PLÁSTICAS CELIN S.A.C.I. s/ QUIEBRA" Expte. N° 11361/2018, que con fecha 20 de Agosto de 2019, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS PLÁSTICAS CELIN S.A.C.I. CUIT 30-50372146-1, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 29 de octubre de 2019 ante la sindicatura designada Contadora Alicia Zurrón con domicilio en la calle Talcahuano 638, piso 2, departamento "D" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 10 de diciembre de 2019 y el 26 de febrero de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial.

Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 27 de agosto de 2019.-
HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/08/2019 N° 63347/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones "ENTUIN SA s/QUIEBRA" que con el 23.08.2019 se decretó la quiebra de ENTUIN SA C.U.I.T.: 30-71439815-2 haciéndose saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizar le pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Néstor Mira, con domicilio en Sarmiento 1179, piso 4° "44", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22.10.2019. Buenos Aires, 30 de agosto de 2019. CE. Fernando J. Perillo Juez - Sebastian J. Marturano Secretario

e. 30/08/2019 N° 64375/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Ferrara, sito en Av. Callao 635 piso 3 de la Capital Federal, en autos "GSMP S.A. s/ Concurso Preventivo" comunica que con fecha 14/08/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GSMP S.A., CUIT 30-71085070-0. Síndico designado: Alberto Daniel Chebi, con domicilio en Libertad 480 3° Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 23/10/2019. Se fijan los días 5/12/2019 y 19/2/2020 para que la sindicatura presente los informes previstos art. 35 y 39 de LCQ. Se clausura período de exclusividad el 25/8/2020. Se fija audiencia informativa art. 45 el día 18/8/2020, 12 hs., en la sede del Tribunal. Se hace saber que en caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 30/08/2019 N° 63317/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo COMERCIAL 22 - SECRETARIA N° 43, sito en Marcelo T° de Alvear 1840 3° Piso, comunica por dos días en el Boletín Oficial a los acreedores y a la fallida, que en los autos caratulados CONFOR GUIAS S.A. S/ QUIEBRA COM 35526/2008, se ha presentado proyecto de distribución complementario y se han regulado honorarios a la sindicatura y profesionales intervinientes. Buenos Aires, 29 de agosto de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64741/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "SERVICIO LIDER S.A. s/QUIEBRA", expediente N°16942, CUIT 30-71080870-4, que el 12 de agosto de 2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes el 11.10.2019 ante el Síndico designado Contador Néstor Adrián Levit, con domicilio constituido en la calle Olazábal 1515 Piso 13

“5”, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 26.11.2019, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11.2.2020. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 25.10.2019 a las 9:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de agosto de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 28/08/2019 N° 62955/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo de el Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría única a cargo de la Dra. María José Remuñan de Elizalde, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “ARAUJO ALICIA GLORIA s/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA” Expte. N° 21.954/2018, que tramitan ante éste juzgado, cita y emplaza por 30 días a la heredera MABEL MARTINEZ de AB DEL KADER a efectos que tome intervención en el proceso supra indicado, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 28 del mes de agosto de 2019 HORACIO A. LIBERTI Juez - MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 63739/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5° piso, en los autos “M.M.N Y OTRO S/ CONTROL DE LEGALIDAD”, expte. n° 32585/19 notifica a la Sra. Delia Adrover que deberá comparecer a la audiencia convocada en los términos del art. 40 de la Ley 26061, del día 3 de octubre de 2019, a las 9:30 hs.. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, agosto 29 de 2019

MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64730/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Única, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5to., de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “Sanchez, Hector Carlos c/ Berdasco, Juan Carlos y otro s/ Beneficio de Litigar sin Gastos”, Expediente N° 91178/2015/1, cita y emplaza al demandado Juan Carlos Berdasco, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. art. 145 del Cód. Procesal). Florencia Ines Cordoba Secretria Interina

e. 02/09/2019 N° 64732/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Única, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5to., de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “Sanchez, Hector Carlos c/ Berdasco, Juan Carlos y otro s/ Daños y Perjuicios”, Expediente N° 91178/2015, cita y emplaza al demandado Juan Carlos Berdasco, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. art. 145 del Cód. Procesal). Florencia Ines Cordoba Secretaria Interina

e. 02/09/2019 N° 64728/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Menores 3, Secretaria nro. 9, a cargo de la Dra. Julia Marano Sanchis (sito en Talcahuano 550, piso 8°, oficina 8009, CABA) en causa 4.149/19 "Correa, German Gonzalo sobre robo" notifica a GERMAN GONZALO CORREA de que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria (conf. art. 294 y ss CPPN) dentro de los 5 días de notificado, bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero; aprehensión, rebeldía o cualquier otra medida que se estime pertinente. Julia Marano Sanchis Juez - Gerardo Pettigiani Secretario

e. 28/08/2019 N° 63355/19 v. 03/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Emmanuel Demian D Avila (DNI n° 39.342.060), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ D AVILA, EMMANUEL DEMIAN S/ EJECUTIVO" Expte n° FLP 36171/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- Junín (B), 28 de agosto de 2019.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación .-

Dr. Pedro Héctor Plou Juez - Dr. Matías Fernández Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 02/09/2019 N° 64927/19 v. 03/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Gustavo Leandro Rolón (DNI n° 27.329.020), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROLON, GUSTAVO LEANDRO S/ COBRO DE PESOS SUMAS DE DINERO" Expte n° 36566/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.-

Junín (B), 28 de agosto de 2019.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.- Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernández Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 02/09/2019 N° 64920/19 v. 03/09/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 7 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría Nro. 7, cita y emplaza a KARINA MARISA FERNÁNDEZ -DNI 25.740.677- a que comparezca ante esta sede en el plazo de 48hs. a contar desde la última publicación (dispuesta por el término de cinco días) a fin de recibirle declaración indagatoria -artículo 294 del CPPN- en el marco de la causa 83061/2017, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada Sandra Arroyo Salgado Juez - Darío Emmanuel Figueiras Secretario

e. 29/08/2019 N° 63796/19 v. 04/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|--------------------------------------|--------------|---------------|----------|
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 21/05/2014 | LUIS QUEIRUGA | 34405/14 |

e. 30/08/2019 Nº 4563 v. 03/09/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|---------------------|----------|
| 58 | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 30/08/2019 | RIBAS ANTONIO MARIO | 36504/12 |

e. 02/09/2019 Nº 4559 v. 04/09/2019

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO s/QUIEBRA" (Expte. Nº 1482/1995), que el martillero José Omar Sánchez, rematará el día 19 de Septiembre de 2019, a las 10:30 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de las 5/88 avas partes indivisas, en block, de la unidad funcional 1 correspondientes a espacios guarda coches ubicados en el 4º subsuelo del edificio, sito en la calle 25 de Mayo 277/279 y Av. Leandro N. Alem 278/82/86 de la CABA; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, sec. 1, Mzna. 51, Par. 4, Matrícula FR 14-1860/1, inmueble individualizado internamente por el Consorcio como P1; P2; Q; R y B1. Desocupado al momento de la constatación; Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U\$S 76.000, pudiendo el comprador depositar el equivalente en moneda de curso legal al tipo de cambio vendedor al cierre del día anterior al remate, del Banco de la Nación Argentina. En tal caso, deberá proceder de igual modo respecto del saldo de precio. SEÑA: 30%, COMISION del Martillero: 3% y el IVA sobre la misma si correspondiere, SELLADO DE LEY que deberá abonarse en el acto del remate y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 C.S.J.N.), todo a cargo del comprador. En caso de abonarse en pesos, el saldo de precio deberá integrarse en la cuenta L° 301 F° 702-2, existente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo como postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos, o contribuciones y expensas los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser

objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. Art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto la venta es al contado. Se hace saber que en caso de inscribir la venta mediante testimonio, el adquirente deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99, reglamentario de la ley 17.801. EXHIBICIÓN: los días 11, 12 y 13 de Septiembre de 2019 de 10 hs. a 12hs. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (4459-0311). Publíquese durante cinco días. Buenos Aires, a los 30 días del mes de Agosto de 2019. PUBLICAR URGENTE.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64906/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nro. 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FERIOL, ALBERTO S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA" (Expte. 52280/2003/1) el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el día 30 de septiembre de 2019 a las 11.30 hs. en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes inmuebles: Tres parcelas de terreno en la localidad de Miramar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sección N, Manzana 22, Parcelas 27, 28 y 29, Matriculas 32451, 32452 y 32453, Superficies: P. 27) 211 m2 10 dm2. P. 28) 206 m2. 70 dm2. y P. 29) 211 m2. Según plancheta catastral, los lotes se encuentran en la intersección de las calles 3 de Febrero esquina Lamadrid (ambas de arena). Se trata de tres terrenos desocupados y sin mejoras a excepción del lote 27 que posee pilotes para el alambrado perimetral. Base: Los tres lotes en block, U\$S 6.600,00. En caso de fracasar la subasta con esta modalidad, los mismos saldrán a la venta de manera individual con la base de U\$S 2.200 cada uno de ellos. Condiciones de venta: Al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio conforme art. 584 CPR. Señá 30%. Comisión 3% más IVA. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%, Sellado de Ley, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 7, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. De corresponder según la situación fiscal de los rematadores, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Exhibición los días 25 y 26 de septiembre de 2019 de 10,00 a 12,00 hs.- JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/08/2019 N° 63742/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo de la Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, comunica por dos días en los autos "SAUANE BOURDIN, ERIKA ANALÍA s/ Quiebra" Expte. 10546/2017 que el Martillero Público CARLOS GUILLERMO HARA, rematará en Jean Jaures 545, el día 03/10/2019, a las 10:00 hs. en punto, el 100% del inmueble sito en la Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Barrio Privado El Recodo, designado como Unidad Funcional N° 165, Av. Patricias Argentinas s/n entre Calle Tucumán y Arroyo Garín, Nomenclatura Catastral: C: 9, Sec. S, Fr 1ª, parc: 68, Matrícula 45540, Según constatación de autos. Se trata de un lote de terreno desocupado, sin edificar el cual posee servicios de electricidad, cable, gas natural, agua corriente y cloacas (las cuales se encuentran sin conexión). El mismo cuenta con una superficie de 760 M2 aprox. BASE U\$S 30.000, Señá 30%, comisión 3% IVA y/o alícuota que corresponda, Arancel CSJN 0,25%, el 1,2% Sellado de ley, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado

el remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Los gastos que la transferencia irrogue, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos. Queda prohibida la compra en comisión y/o posterior cesión del Boleto. Se hace saber que salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobada la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 26, 27 y 28 de Septiembre de 2019, de 14 a 17 hs: En Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64745/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte COM 25957/2013/7 (CUIT 30- 62144382-4) el presente edicto rectificatorio de la publicación n° 63.775/19 (entre el 29 de Agosto de 2019 y el 4 de Septiembre de 2019). en la que se consignó Vicente López como partido donde se encuentra el bien a subastarse, cuando debió decir Partido de San Fernando.- Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 02/09/2019 N° 64562/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por cinco días que en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte COM 25957/2013/7 (CUIT 30-62144382-4) la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 13/09/19 a las 10.45 hs en punto en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. el barco denominado Water Witch IV, Matricula 040583 REY, Yate Motor Marca Volvo Penta n° 2300078820, tipo D/F Diesel, 285 HP. Base U\$S 63.000. Según la constatación del martillero, el número de motor coincide con los que surgen del decreto de subasta y certificados de dominio, y se encuentra en las condiciones descriptas a fs. 2647/2681. Se vende al contado y al mejor postor, en efectivo, I.V.A. del 21% s/ el precio de venta; Comisión 10% mas IVA 21% s/la misma; Arancel CSJN 0,25% los que serán abonados por el comprador, quien deberá acreditar constancia de CUIT/CUIL y datos personales actualizados (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta y que deberá constatar el martillero. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se comunica que una vez aprobada la subasta e integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión dentro de las 48 hs y materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de astreintes que se fijan en el 0,50% diario el valor de compra. Deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Exhibición: días 5; 6 y 7 de septiembre 2019, de 12.30 a 14.30 hs. en calle Colon, intersección con Rio Lujan, San Fernando, Pdo. Vicente Lopez, Pcia de Buenos Aires, jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina, Delegación San Fernando. Buenos Aires, 28 de Agosto de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 29/08/2019 N° 63775/19 v. 04/09/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

BIENESTAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “BIENESTAR” se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 9677/2018), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “BIENESTAR”; denominación que la referida agrupación adoptó con fecha 18 de octubre de 2018 conforme se desprende del acta de fundación y constitución.-

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, Neuquén 29 de agosto de 2019.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 30/08/2019 N° 64258/19 v. 03/09/2019



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

